

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

LIMITACIONES DEL ARTESANO TEXTIL Y LA PARTICIPACION DEL
TRABAJADOR SOCIAL. (CASO ESPECIFICO: ARTESANOS DE LA
COMUNIDAD SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA,
DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO)

T E S I S

Presentada a la Dirección de la
Escuela de Trabajo Social de la
Universidad de San Carlos de Guatemala

P O R

ELA DIANET RECINOS ALFARO DE IMERY

Previo a Conferírsele el Título de

TRABAJADORA SOCIAL

En el Grado Académico de

LICENCIADA

Guatemala, Octubre de 1994

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

DL
15
t(855)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDADES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTOR: Lic. César Augusto Ovalle Estrada
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada: Rebeca Morán
Licenciada: Aracely Quiroa de Gómez
Licenciada: Carlota Delgado
Licenciada: Amparo Meléndez López
Licenciada: Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Bachiller en Computación: Claudia N. Golcher
Maestra Educación Primaria: Mayra Elizabeth Mayorga S.
Maestra Educación Primaria: Lourdes F. Ortíz
Bachiller en CC. y Letras: Sandra Verónica López
Maestra Educación Primaria: María Luisa Pérez B.
Perito Contador: Mario Rolando Velásquez

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTOR: Lic. César Augusto Estrada Ovalle
SECRETARIA: T.S. Miriam Silda Fuentes
ASESOR: MTS. Julio César Díaz Argueta
REVISOR: Lic. Luis Alfonso Beteta
COORDINADOR PROGRAMA
DE LICENCIATURÁ: Lic. Edgar Flores González

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica
Teléfonos:
760780-4 y 760955-86-88, Ext. 255-259

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del MTS. Julio César Díaz Argueta y del Lic. Luis Alfonso Beteta V., en calidad de Asesor y Revisor respectivamente esta Dirección autoriza la impresión de la tesis "LIMITACIONES DEL ARTESANO TESTIL Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL. (CASO ESPECIFICO: ARTESANOS DE LA COMUNIDAD SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO)", presentada por Ela Dianet Recinos Alfaro de Imery, previo a conferírsele el título de Trabajador Social en el grado de LICENCIADO, una vez haya sustentado el examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los treinta y un días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cuatro.

"D Y ENSEÑAD A TODOS"


Lic. César A. Estrada O.
Director

CAEO/cdm
c.c.:archivo

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 9º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760995-86-88, Ext.: 288-289

PEL. 182/94

Guatemala, Octubre 28 de 1994.

Licenciado
César A. Estrada Ovalle
Director
Escuela de Trabajo Social
E d i f i c i o

Señor Director:

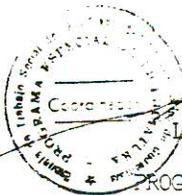
De manera atenta me dirijo a usted, adjuntándole para su conocimiento y efecto consiguiente, el INFORME FINAL de Tesis: "LIMITACIONES DEL ARTESANO TEXTIL Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL. (CASO ESPECIFICO: ARTESANOS DE LA COMUNIDAD SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO)", presentado por la estudiante ELA DIANET RECINOS ALFARO DE IMERY.

El Dictámen lo rindió favorable el Lic. Luis Alfonzo Beteza Vásquez, en el Oficio No. 166-22/94.

Al agradecer su atención, me es grato suscribirme.

Cordialmente,

"D Y ENSEÑAD A TODOS"



Lic. Edgar Flores González
COORDINADOR
PROGRAMA ESPECIAL DE LICENCIATURA

EFG/dec.
cc. Archivo



Guatemala, 13 de septiembre de 1994

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 8-1, 9º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 13
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760988-88-88, Ext.: 200-000

Lic. Edgar Flores
Coordinador
Programa Especial de Licenciatura
Escuela de Trabajo Social
Presente

Estimado Lic. Flores:

Atentamente me dirijo a usted, para hacer de su conocimiento que he procedido a la revisión del informe final de investigación de tesis presentado por la estudiante: ELA DIANET RECINOS ALFARO DE IMERY sobre el tema: "LIMITACIONES DEL ARTESANO TEXTIL Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL. (CASO ESPECIFICO: ARTESANOS DE LA COMUNIDAD SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO"

Al respecto me permito emitir dictamen favorable de aprobación, dado que llena los requisitos teórico-metodológicos y es el resultado del esfuerzo de la sustentante en un árduo proceso de investigación y de experiencia práctica de la sustentante en programas de desarrollo de la comunidad.

Sin otro particular, me suscribo de usted atenta y respetuosamente.

"D Y ENSEÑAR A TODOS"

Lic. Luis Alfonso Barrios Viquez
Revisor de tesis





ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio 5-1, 9º Nivel
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:
760790-4 y 760985-88-88, Ext.: 888-889

Señor Director
Lic. César A. Estrada O.
Escuela de Trabajo Social
Edificio

Guatemala,
1 de septiembre de 1994

Señor Director:

Atentamente me dirijo a usted con el propósito de informarle que he finalizado el proceso de asesoría del trabajo de tesis titulado: **"LIMITACIONES DEL ARTESANO TEXTIL Y LA PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL. (CASO ESPECIFICO: ARTESANOS DE LA COMUNIDAD SANTA RITA, MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO)"**, presenta do por la Trabajadora Social ELA DIANET RECINOS ALFARO DE IMERY.

El trabajo en mención recopila las experiencias e inquietudes profesionales de la sustentante, combinado a la aplicación adecuada de la metodología de investigación, presentando un marco teórico conceptual consistente, las características generales de la Aldea investigada, las limitaciones socio-económicas del artesano textil de Santa Rita para con base a lo anterior proponer la intervención profesional para contribuir a la solución de la problemática artesanal.

Considerando que se llenan los requisitos establecidos, aparte de abordar un tema interesante y brindar aportes valiosos al Trabajo Social, me permito someter el trabajo de tesis aludido, a su digna consideración, para que continúe con los trámites pertinentes previo a su discusión como se establece en la Unidad Académica.

Cordialmente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MTS. Julio César Díaz Argueta
ASESOR

Colegiado Activo 3286

JCDA/ndem
c.c. archivo

DEDICO ESTA TESIS

- AL SUPREMO CREADOR:** Fuente de Luz y Sabiduría.
- A MIS PADRES:** Federico Recinos Molina
María Inés Alfaro de Recinos
Con cariño, a quienes brindo mi triunfo.
- A MI ESPOSO:** Salvador Fernando Imery A.
Con amor. Por su apoyo y comprensión en todo momento.
- A MIS HIJOS:** Luis Fernando y
Luisafernanda Dianet Imery Recinos
Que este éxito sea ejemplo para su superación profesional.
- A MIS HERMANOS:** Abner Daniel,
Nohemí Elizabeth y
Telma Saraí Recinos Alfaro
- A MIS SOBRINOS, EN ESPECIAL A:** Jenniffer,
Marlen Inés,
Abner Daniel y
Josué Estuardo
- A MIS TIOS:** Pablo Alfaro
Abelina Recinos de Alfaro
- A MIS PRIMOS**
- A LA:** Familia Imery Aragón.
- A:** Coatepeque.

A_G_R_A_D_E_C_I_M_I_E_N_T_O

A: LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
PROGRAMA DE LICENCIATURA

A LOS PROFESIONALES: MTS. Julio César Díaz Argueta
Lic. Luis Alfonso Beteta
Lic. Edgar Flores González
Por su asesoría, colaboración y apoyo
incondicional para la realización del
presente estudio.

I N D I C E

	Pág. No.
INTRODUCCION	
CAPITULO I. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	01
A. CONCEPCION Y GENERALIDADES ACERCA DE LA ARTESANIA GUATEMALTECA	01
1. Definición de Artesanía, Artesano y Unidad Artesanal	01
2. Clasificación de las Artesanías	04
3. Características de la Artesanía Textil	06
B. INICIACION DE LA ARTESANIA TEXTIL EN GUATEMALA	06
1. Evolución Histórica	06
C. BREVES ANTECEDENTES DE LOS TEJEDORES DEL PAIS	09
1. Descripción Histórica	09
D. LEGISLACION QUE FAVORECE LA ARTESANIA GUATEMALTECA	12
1. Antecedentes	12
E. INSTITUCIONES DE SERVICIOS CON PROGRAMAS ARTESANALES	21
CAPITULO II. CARACTERISTICAS GENERALES Y DESCRIPCION DEMOGRAFICA	24
A. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO	24
1. Aspectos Geográficos	24
2. Aspectos Históricos	25
3. Aspectos Socio-Culturales	27
4. Aspectos Económicos	31
B. DESCRIPCION DEMOGRAFICA DE LA COMUNIDAD DE SANTA RITA	31
1. Aspecto Demográfico	31
2. Aspecto Histórico	33
3. Aspecto Económico	34

4. Aspecto Socio-Cultural

36

**CAPITULO III. LIMITACIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL
ARTESANO TEXTIL DE SANTA RITA,
SALCAJA**

41

A. CARACTERISTICAS SOCIO-CULTURALES

41

1. Caracterización del Artesano Textil
2. Aspectos Educativos
3. Salud y Enfermedades
4. Dieta Alimentaria
5. Vivienda
6. Recreación
7. Migración
8. Organización, Capacitación y Planificación

41
44
46
48
49
50
52
53

B. CARACTERISTICAS ECONOMICAS

56

1. Tenencia de la Tierra
2. Ingresos y Egresos
3. Generalidades de las Unidades Artesanales
4. Producción Artesanal
5. Capital Inicial y Capital Actual
6. Contabilidad

57
58
61
63
73
75

**C. PROBLEMAS QUE AFRONTAN LOS ARTESANOS TEXTILES
EN SANTA RITA, SALCAJA**

75

1. De Orden Interno
2. De Orden Externo
3. Búsqueda de Soluciones

76
77
79

**D. PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL
SECTOR ARTESANAL DE SANTA RITA**

81

**CAPITULO IV. PROPUESTA METODOLOGICA DE LA
INTERVENCION PROFESIONAL PARA CONTRIBUIR A
LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL**

83

A. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL

83

1. A Nivel Familiar
2. A Nivel Socio-Económico
3. A Nivel Productivo

83
84
85

	Pág. No.
4. Soluciones a Corto y Mediano Plazo	86
B. CONSIDERACIONES Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA INTEGRAR Y CONSOLIDAR LA PARTICIPACION DEL ARTESANO RURAL EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO, A TRAVES DE LA MICROEMPRESA	87
1. Líneas de Acción para la Integración y Formación de la Organización Socio-Económica Artesanal de la Comunidad Santa Rita, Salcajá	88
2. Implementación y Funcionamiento de la Empresa	93
C. INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR ARTESANAL	99
1. Funciones del Trabajador Social en el Campo Artesanal	101
CONCLUSIONES	104
RECOMENDACIONES	106
BIBLIOGRAFIA	108

"Artículo II. Los Autores serán responsables de las opiniones y criterios expresados en sus obras". Reglamento del Consejo Editorial de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

I N T R O D U C C I O N

El presente trabajo de investigación, versa fundamentalmente sobre las "Limitaciones del Artesano Textil y la Participación del Trabajador Social, Caso Específico: Artesanos Textiles de la Comunidad de Santa Rita, Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango", dándose a conocer al honorable Tribunal Examinador previo a obtener el título de Trabajador Social en el grado de Licenciado.

El trabajo se comparte con el lector interesado en obtener información acerca del desarrollo de la artesanía textil de la comunidad en mención, así como de la situación socio-económica en que se desenvuelve el artesano productor y otros aspectos relacionados al tema en particular.

La investigación es de importancia, tomando e cuenta que se trata de una actividad en la cual se asienta en parte la economía del país, tal como lo es la artesanía textil representada en la elaboración de cortes típicos jaspeados, la que se considera como parte del patrimonio cultural de Guatemala y que responde a condiciones históricas de sociedades pre-industriales que por diversas razones, ha logrado sobrevivir hasta nuestros días. No obstante, constituyen una actividad milenaria, que junto con otras actividades artesanales ha llenado y llena actualmente una necesidad material y espiritual de la mujer indígena campesina.

Cabe mencionar también, que esta actividad se ha desarrollado como medio de subsistencia para el artesano productor y su familia, por las limitaciones socio-económicas que atraviesa, constituyéndose

en barreras que no le permiten avanzar en su desarrollo y de las cuales sobresale el sistema vigente, vigorizado por las injustas reglas del sistema capitalista.

Otra de las razones de haber realizado la investigación radica en la necesidad de hacer un análisis de las condiciones en que actualmente se produce la artesanía textil, el papel que tiene dentro de las clases sociales (capitalista comercial y artesano productor), la participación de la familia en el proceso productivo y su incidencia en el aspecto económico, de donde se deriva la problemática artesanal existente, pues el artesano no cuenta con los recursos suficientes para producir, en consecuencia, su economía subdesarrollada no le permite superar los problemas colaterales de orden social y que cada días se agudizan más.

También se tuvo especial interés en conocer la intervención profesional del Trabajador Social en el campo artesanal, razón por la cual se presenta un planteamiento del quehacer profesional de conformidad con los resultados obtenidos. Ahora bien, es necesario hacer mención que dentro del contenido del presente trabajo, se encuentra la proyección del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, en el área artesanal, principalmente con los Centros de Formación Artesanal ubicados en diferentes lugares del país. Así mismo, en la comunidad de Santa Rita, a través del Proyecto CAFEDESCO; sin embargo, dentro del proceso de reorganización institucional, los programas de trabajo fueron transferidos a otras instituciones, considerándose que al momento de la investigación, es válida la información, sirviendo de referencia al estudio efectuado.

Se abordó el tema en mención por la experiencia de la

sustentante, adquirida en el campo artesanal y desarrollo comunitario a través de la práctica profesional a lo largo de veinte años de trabajo como laborante de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad y Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural, teniéndose el deseo de presentar a los colegas Trabajadores Sociales, un aporte que estimule y motive su participación a efecto de orientar y apoyar al artesano campesino en todas aquellas actividades relacionadas con el proceso de Promoción y Organización Social y garantizar la participación comunitaria, activa, consciente y organizada.

Los objetivos propuestos para la realización de la investigación fueron los siguientes:

"A. Objetivos Generales:

1. Tener conocimiento general de la problemática del artesano rural que influye en su desarrollo socio-económico, con el fin de analizarla e interpretarla.
2. Aportar perspectivas teórico-metodológicas planteando alternativas de solución a la problemática encontrada".

"B. Objetivos Específicos:

1. Conocer los problemas de orden interno y externo que confrontan los artesanos, con el objeto de identificar estrategias que atraviesa el artesano productor.
2. Demostrar a las instituciones privadas y estatales que cuentan

con Programas de Fomento y Desarrollo Artesanal, la necesidad de realizar acciones inmediatas que contribuyan a mejorar el nivel de vida del artesano y su familia.

3. Demostrar al profesional de Trabajo Social la importancia de incorporarse en la ejecución de programas, proyectos y acciones vinculadas con el desarrollo artesanal que contribuya a resolver problemas de orden socio-económico".

Con base en el conocimiento y en experiencias sobre la realidad en que se desenvuelve el artesano rural, se formularon al inicio del trabajo de investigación las siguientes hipótesis verificadas en el transcurso del estudio.

"A. Hipótesis General: La industria artesanal textil de la comunidad de Santa Rita, tiene un ingreso económico precario, siendo influenciado por variaciones externas, lo que trae como consecuencia un bajo nivel de vida del artesano productor".

"B. Hipótesis Específicas:

1. La situación económica del artesano productor está condicionada por influencias externas, debido a que es objeto de explotación por parte del capitalista comercial intermediario, lo cual trae como consecuencia, dependencia, pobreza, etc.

2. Los artesanos productores de Santa Rita, trabajan en forma individual, no tienen conciencia organizativa, no tienen capacidad para resolver su problemática, carecen de medios de producción adecuados,

no reciben orientación y capacitación social, tecnológica y empresarial. Lo anterior, da como resultado un estancamiento en su desarrollo socio-económico.

3. La falta de orientación, capacitación y apoyo técnico por parte del Trabajador Social en la población artesanal de Santa Rita, contribuye a que el artesano no participe en forma organizada en la solución de sus problemas socio-económicos, lo que trae como consecuencia atraso en el desarrollo integral comunitario".

Cabe mencionar que para obtener la información deseada y datos necesarios, se realizó investigación de campo y documental, utilizando el método dialéctico que permitió relacionar teoría y práctica, obtener un conocimiento de la problemática socio-económica y sirvió además como punto de apoyo para enriquecer lo conocido y descubrir lo desconocido en forma objetiva. El diseño de investigación fue útil para conducir el proceso, así como la boleta formulada, las fichas de trabajo y bibliográficas.

Se aplicó como técnica de investigación una muestra representativa en forma proporcional, entrevistándose a 35 artesanos productores textiles, con quienes se dialogó abiertamente, aplicándose simultáneamente una alternativa metodológica participativa, en la cual los informantes expresaron su problemática y su interés por resolverla. Otras de las técnicas de investigación utilizadas fueron la observación, entrevistas, visitas a las unidades de producción y como auxiliar se utilizó la libreta de campo.

La investigación documental consistió en visitar diferentes fuentes

de información, entre estas: instituciones públicas y privadas, bibliotecas, etc. También se entrevistó a Trabajadores Sociales para conocer su experiencia en este campo.

El contenido del estudio consta de cuatro capítulos que se desarrollan de la siguiente manera:

En el Capítulo I, se presentan generalidades de la artesanía guatemalteca, su definición, clasificación y características de la artesanía textil. Así como un breve antecedente de los tejedores del país, su legislación y algunas instituciones de servicio que cuentan con Programas Artesanales.

En el Capítulo II, se encuentra una descripción general del Municipio de Salcajá, Departamento de Quetzaltenango y datos monográficos de la comunidad de Santa Rita en donde residen los artesanos con quienes se realizó el estudio.

El Capítulo III, titulado: Limitaciones Socio-Económicas del Artesano Textil de Santa Rita, Salcajá, da a conocer los resultados de la investigación, se describen y analizan las características socio-culturales del artesano textil, abarcando aspectos de educación, salud y enfermedades, dieta alimentaria, vivienda, recreación, migración, organización, capacitación y planificación. También se hace un análisis detallado de las características económicas con énfasis en la tenencia de la tierra, ingresos, generalidades de las unidades artesanales, aspectos de la producción artesanal, capital inicial y actual; se presentan los problemas que afrontan de orden interno y externo, y para finalizar en este mismo capítulo se describe la participación del

Trabajador Social en el sector artesanal.

El Capítulo IV es una propuesta metodológica de la intervención profesional, efectuándose una síntesis de la problemática artesanal encontrada, a nivel familiar, socio-económica y productiva, proponiendo las soluciones a corto y mediano plazo y sus alternativas integrales.

Este capítulo ofrece además las consideraciones y lineamientos para la integración y formación de una organización socio-económica artesanal, así como las etapas a desarrollar en la implementación y funcionamiento de la microempresa a nivel familiar. Es de considerar que, las funciones del Trabajador Social en el campo artesanal son básicas, las que se anotan al final del capítulo.

Para finalizar, se presentan las conclusiones y recomendaciones a las que se arribó, como producto del estudio realizado; además la bibliografía consultada que constituyó la base teórica que enriqueció la elaboración de la presente tesis.

Se espera que este sencillo trabajo sirva a estudiantes, técnicos y profesionales en Trabajo Social, de manera que se analice, reflexione y se tome conciencia de la problemática del artesano para participar activamente en todas aquellas actividades que requieren de la intervención profesional a fin de orientar en la solución de problemas que limitan el desarrollo socio-económico.

Que esta modesta aportación sea útil para las instituciones que impulsan Programas de Desarrollo y Fomento Artesanal, con la intención que tomen en cuenta los factores que aquí se mencionan, de manera

que los resultados sean efectivos y que los servicios que ofrecen, proporcionen ayuda oportuna y cambios de mejoramiento para el artesano y su familia.

Se agradece profundamente al Asesor de esta tesis, MTS. Julio César Díaz Argueta y al Revisor de la misma, Lic. Luis Alfonso Beteta, por la colaboración que prestaron para llegar a este momento de presentación final.

Queda patente el agradecimiento a aquellas personas que con su valentía enfrentan su cotidianidad y se caracterizan por su sencillez y sinceridad, ellos son, los artesanos textiles de Santa Rita, quienes desinteresadamente colaboraron en la información y amplia explicación para llevar a feliz término el trabajo que se presenta.

CAPITULO I

MARCO TEORICO CONCEPTUAL

En el primer capítulo se presenta una síntesis teórico-metodológica de los aspectos más relevantes relacionados con la artesanía textil de Guatemala, abordando elementos significativos que identifican a la artesanía como parte fundamental para promover el desarrollo socio-económico del país.

A. CONCEPCION Y GENERALIDADES ACERCA DE LA ARTESANIA GUATEMALTECA:

1. Definición de Artesanía, Artesano y Unidad Artesanal:

En el lenguaje cotidiano, artesanía significa producto que se elabora a mano. La diversidad de conceptos existentes coinciden en señalar algunos puntos o características similares, principalmente cuando la reconocen como una actividad de tipo socio-económica. Son muchas las posiciones encontradas pero para objeto del presente estudio se presenta lo siguiente: "Secretaría General del Consejo Nacional de Planificación Económica, define así lo que entiende por artesanía: Artesanía es aquella actividad productiva que reúne las siguientes características: a) que en el proceso de producción la intervención manual directa sea predominante; b) que la división técnica del trabajo artesanal esté integrada por el conjunto de tareas que debe realizar el artesano mismo; c) que en dicho proceso se utilicen fundamentalmente herramientas de mano; d) que los establecimientos o talleres artesanales no ocupen más de cuatro personas (excepción hecha de los aprendices); e) que la inversión

total de cada establecimiento o taller artesanal no exceda de Q.5,000.00". 1/

Es evidente que la artesanía es una actividad o trabajo manual, sin embargo es imprescindible que en la producción se utilicen equipo, herramientas e instrumentos sencillos pero con una expresión cultural profunda, tal es el caso de aquellos productos como camisas, pantalones, manteles típicos, etc.

En los trabajos es común que se integre el grupo familiar desde la búsqueda o recolección del material para la elaboración y terminado del producto. En este sentido, se puede decir que existe cohesión familiar, y en la unidad artesanal se puede encontrar hasta cuatro personas a cargo de realizar el trabajo organizado jerárquicamente por el artesano-maestro quien realiza un oficio bien determinado. Se encuentran también aprendices que reciben diariamente enseñanzas prácticas de las diversas fases de la elaboración del producto, capacitándose para realizar un trabajo calificado.

Para cubrir gastos de inversión en las actividades artesanales es necesario contar con un capital, recomendándose que no exceda de Q.5,000.00. En su mayoría, el artesano-campesino no dispone del recurso económico para invertir, ya que el producto de su venta le sirve para reiniciar otro ciclo de producción, por lo que en muchos

1/ Camposeco M., José Balbino. "Artesanías Populares de Guatemala. (Breves Apuntes Históricas)". Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Artesanías Populares. Guatemala, C.A. Año 1985. Pág. 7.

casos le solicita dinero adelantado al capitalista comercial, intermediario o patrón para continuar su trabajo.

Dentro de esta perspectiva conceptual se puede llamar artesano a "la persona que ejerce una actividad creativa en torno a un oficio concreto, predominantemente manual, conforme a sus conocimientos y habilidades técnicas y artísticas, dentro de un proceso de capacitación a otras. Es el que trabaja en forma autónoma, es propietario o usuario de los medios de producción". 2/

Se trata pues, de reconocer que el artesano ejerce un arte-sano, nace en familia de artesanos, aprende las diferentes ramas del oficio desde temprana edad, es dirigido por el padre o por familiares cercanos quienes se encargan de guiarlos, convirtiéndolo en especialista del oficio. En su mayoría el artesano pertenece al sector campesino desposeído, pero con cualidades y características innatas combinadas con habilidades y creatividad para ejercer o desarrollar un trabajo manual específico, dueño de una riqueza cultural delegada por sus antepasados.

Por la naturaleza del estudio se considera importante describir brevemente lo que se entiende por Unidad Artesanal. Es la unidad productora que se encuentra ubicada en un lugar improvisado dentro de la vivienda familiar, donde él o los artesanos tienen sus elementos de trabajo instalados para desarrollar el proceso autónomo de producción de objetos o prestación de servicios. En las unidades artesanales se observa la colaboración de los miembros de la familia,

2/ Dirección de Desarrollo de la Comunidad. Departamento de Artesanías. Qué es Artesanías. Apuntes mimeografiados, Guatemala, 1985. Pág. 2.

quienes realizan labores específicas ya sea dirigiendo el trabajo o participando en el mismo.

2. Clasificación de las Artesanías:

Generalmente, las artesanías están reconocidas como actividades secundarias cuyos productos permiten ingresos que contribuyen a la economía familiar, por lo tanto su clasificación permite visualizar la función que cada una desempeña para la satisfacción de las necesidades del hombre. "La Carta Interamericana clasifica las artesanías en cuatro grupos, así:

- a) Artesanía Popular es la obra manual basada en motivos tradicionales y que se transmite normalmente de generación en generación.
- b) Artesanía Artística es la que expresa de alguna manera el sentimiento estético individual de su autor, generalmente basado en el acervo folklórico.
- c) Artesanía Utilitaria, que produce artículos sin caracterización artística especial, pues son productos que pueden ser elaborados a mano por el artesano, casi en la misma forma que en la industria mecanizada.
- d) Artesanía de Servicios es la que no produce ningún bien, sino que constituye una acción que busca llenar una necesidad. Este servicio siempre deberá ser prestado a mano, para ser considerado artesanal.

A la fecha todas las instituciones que trabajan en el campo artesanal, de los países miembros de la OEA, básicamente se rigen

por esta clasificación". 3/

Como podrá observarse, las artesanías están clasificadas de conformidad a su función, teniendo cada una sus particularidades para satisfacer necesidades y para expresar parte de la cultura artística y folklórica.

Entre las artesanías popular y de servicios se encuentran los tejidos, de los cuales están los cortes típicos, manteles, camisas, pantalones, blusas, güipiles, servilletas, payas, morrales, bolsas, colchas, etc.

La artesanía artística es identificada a través de las pinturas y/o cuadros primitivos, "en Guatemala esta pintura constituye un filón importante. Los pintores populares de San Juan Comalapa, Santiago Patzicá, Patzún y San Miguel Totonicapán, plasman en sus cuadros toda una gama de elementos diarios de sus pueblos, cantones y aldeas, tales como procesiones, fiestas, ritos en las cofradías, imágenes, tipos populares, escenas del trabajo en el campo". 4/

La artesanía ha sido y continúa siendo utilitaria, tiene como función principal la satisfacción de necesidades espirituales, materiales y recreativas, entre ésta se encuentra la cerámica representada mediante la elaboración de ollas, jarros, tinajas, sartenes, pitos,

3/ Rodríguez Rouanet, Francisco. Breve Introducción al Estudio de las Artesanías. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Artesanías Populares 4. Guatemala, segunda edición, 1985. Pág. 11.

4/ Lara Figueroa, Celso A. Cultura, Artes Populares e Historia de Guatemala. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Tierra Adentro 12. Guatemala, C.A. 1991. Pág. 112.

incendiarios, misterios navideños, etc. Esta clase de artesanía es famosa principalmente en Chinautla, San Martín Jilotepeque, Totonicapán y Antigua Guatemala.

3. Características de la Artesanía Textil:

La artesanía textil al igual que otras artesanías posee características que justifican su existencia e importancia en el medio en que se desenvuelven. Algunas de sus características, son:

- a) Util: La artesanía textil ha sido útil, satisfaciendo necesidades de subsistencia principalmente en lo que respecta al vestuario tradicional, ofrece a la vez un servicio al campo turístico.
- b) Representativa: Se destacan aquellos tejidos que muestran la variedad de colores artísticamente combinados y la originalidad de sus diseños, representando la riqueza artesanal comunitaria.
- c) Tradicional: Se conserva lo folklórico, la artesanía típica se mantiene apegada a las normas tradicionales de generación en generación, los cambios que se produzcan no son esenciales.
- d) Autosuficiente: El artesano trabaja con equipo, herramientas e instrumentos sencillos, fabricados por ellos mismos o en su comunidad, la materia prima la obtiene en las tiendas locales.
- e) Autoeducativa: El artesano aprende y se capacita mientras realiza el trabajo productivo.
- f) Comunicable: Los conocimientos se transmiten de generación en generación.

B. INICIACION DE LA ARTESANIA TEXTIL EN GUATEMALA:

I. Evolución Histórica:

La artesanía textil es una de las manifestaciones culturales más



antigua con que cuenta el país. Dicha artesanía forma parte del patrimonio cultural de Guatemala, país muy rico en tejidos típicos.

"En torno al origen de las artesanías textiles indígenas y del significado de su simbolismo, diversos autores de estudios de las ciencias sociales en Guatemala, arguyen que estos textiles fueron importados de España durante la época de la colonia". 5/

Partiendo de lo anterior, no se puede perder de vista el aporte de la población mayense, quienes con sus habilidades manuales, creatividad, etc., han conservado hasta nuestros días el arte de la tejeduría.

"Durante el siglo XVI, la suerte de los tejidos, la indumentaria y las materias primas para la elaboración de esta artesanía quedó vinculada a la encomienda, el repartimiento, la explotación y el comercio de los españoles traficantes de las autoridades que explotaban a los tejedores, recolectores y cultivadores de materias primas. Todas estas circunstancias contribuyeron a esclavizar a los artesanos y sus comunidades, obligándolos a efectuar trabajos gratuitos, amén del pago de tributos en mantas y otros artículos. Por imposición o por necesidad el indígena tuvo que aprender a usar el telar de pedales y la mujer a lavar y cardar la lana y el algodón, así como manejar el huso y la rueda". 6/

5/ López Batzín, Marta Juana. Estudio Etnográfico de las Payas de Patzún, Chimaltenango. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Tierra Adentro 10. Guatemala, 1991. Pág. 19.

6/ Camposeco M., José Balbino. Op. Cit. Pág. 14.

Estas circunstancias históricas desfavorecieron grandemente al artesano-indígena, aprovechándose la sociedad explotadora dominante de su fuerza de trabajo y limitándolo a desarrollar su producción artesanal para la obtención de beneficios socio-culturales, económicos, políticos, etc. Este hecho de subordinación también contribuyó a que se desarrollara en condiciones infrahumanas y de miseria, hechos que en la actualidad mantiene el sistema capitalista, siendo explotado el artesano por una minoría a quien únicamente le interesa defender sus intereses y satisfacer sus necesidades.

Continuando con los aspectos históricos que dieron vida a la artesanía textil tenemos que "respecto al arte textil, sólo se conocen fragmentos de algodón encontrados en el Cenote Sagrado, donde el lodo logró conservarlos. Se sabe que los mayas sí tejían, puesto que en las estelas y en los murales aparecen personas con telas de bellos diseños. Pero no aparecen restos de las mantas con plumas y tocados del mismo material y sólo se observan en las estelas y murales. En el Popul Vuh, el libro sagrado de los Quichés, y en el Baile-Drama Rabinal Achí, se hace mención de tejidos hechos de algodón". 7/

Cabe destacar aquí la participación de los Mayas en la producción textil, deduciéndose que fué una de sus actividades principales que practicaron sea para consumo local o para la venta mediante sus sistemas de comercialización.

"En recientes excavaciones realizadas en el sitio arqueológico conocido como Río Azul, en el Petén, se informa del hallazgo de

7/ Rodríguez Rouanet, Francisco. Op. Cit. Págs. 10-11.

textiles en la tumba 19. La fibra utilizada para envolver al difunto parece ser maguey o sisal, así como algodón. Estos son los únicos ejemplos contemporáneos de tejidos Mayas antiguos descubiertos en la actualidad, pero los relieves de las épocas clásica y post-clásica atestiguan en gran manera su abundancia y variedad en los tiempos pretéritos". 8/

Es importante pues, reconocer y valorar la importancia económica y socio-cultural que ha tenido la artesanía textil en nuestro medio, por lo tanto es conveniente y recomendable darles el valor que merecen como parte del patrimonio cultural.

C. BREVES ANTECEDENTES DE LOS TEJEDORES DEL PAIS:

I. Descripción Histórica:

Con respecto a los tejedores, no se encontró ningún dato exacto de cuando se establecieron en Guatemala, sin embargo encontramos información de suma importancia como la siguiente: "en Cabildo hecho el 20 de mayo de 1580 se manda que se aten los perros que molestan a las ovejas cuya lana serviría para trabajar en los telares. En los primeros años de 1600 encontramos los obrajes de tejidos ya establecidos, aunque no hay referencia de ello ni de los nombres de los tejedores ni propietarios, siendo hasta el 26 de enero de 1637 que encontramos a uno de los principales dueños de obrajes, el alfez Pedro de Armengol, vecino de Guatemala. Este obraje funcionó hasta finales del siglo XVII o primeros años del XVIII.

8/ Camposeco M., José Balbino. Op. Cit. Pág. 18.

En el siglo XVIII los tejedores están ya asentados, los numerosos obrajes de la hechura de paños, sayales y enaguas, y el comercio de los mismos, están en plena florecencia, compitiendo con las mercaderías extranjeras que casi estaban interrumpidas debido a las guerras de la monarquía española contra otras naciones europeas, a la decadencia del poderío marítimo español y a los corsarios y piratas. Todo ello influyó para que, disminuyendo la importación y el consumo de mercaderías peninsulares y europeas, se consumieran las hechas por los obrajes guatemaltecos.

Uno de los principales obrajes, con más de cien telares fué el del Capitán Francisco Miguel de Vadonaegui, vecino de la ciudad de Guatemala, que comparece en 1733 como inventor y fabricante de géneros y cotíes". 9/

Lo anteriormente mencionado, evidencia que los tejedores dueños de obrajes o talleres artesanales, provenían de España, en tiempos de la época colonial, quienes comenzaron a manifestar e introducir la artesanía textil no tradicional para consumo de la sociedad colonial. Según lo confirman algunos historiadores, los españoles trajeron consigo la lana de oveja que utilizaban como materia prima; introduciendo en América el telar de pedales y la rueda con sus técnicas de Castilla, Extremadura y Andalucía.

Sin duda alguna, estos tejedores pertenecieron a un grupo selectivo de artesanos ladino-españoles, pudientes y con posibilidades económicas para desenvolverse en las artesanías que ejercían.

9/ De Geng Arriola, Olga. "Los Tejedores de Guatemala y la Influencia Española en el Traje Indígena". Guatemala, 1991. Pág. 4.

Ahora bien, es menester que el "artesano indígena mesoamericano mantuvo su artesanía propia e intacta", 10/ deduciéndose que los tejedores nativos fueron el artesano-indígena, heredero único de un patrimonio cultural y poseedor de la expresión artística para emprender hábilmente y con creatividad el trabajo que requiere la tejeduría tradicional la que aún sobrevive en nuestros días. Empero, la falta de oportunidades, recursos, discriminación, sometimiento, etc., de que fueron objeto, contribuyeron a que el oficio no se les reconocía oficialmente, quedando a la zaga de identificarse como tejedores calificados.

Los artesanos-indígenas traían dentro de sí la artesanía de tipo familiar, ocupando indudablemente la tejeduría un lugar importante, sin embargo se dio el proceso de aprendizaje cuando "los españoles se vieron obligados a adiestrar a los artesanos o neófitos indígenas que les reportaban trabajo gratuito, utilizando en algunos casos sus herramientas y técnicas propias, y en otros la experiencia y los equipos artesanales autóctonos". 11/

Así también "el 12 de abril de 1749, Antonio de Aria, vecino de la Ciudad de Guatemala, es recibido en calidad de aprendiz en el obrador de Mateo Arriola, maestro tejedor. El 26 de febrero de 1750, Domingo Vicente de León, vecino de la Ciudad de Guatemala, ingresa como aprendiz en el obraje del maestro tejedor Carlos de Castro. El 2 de julio de 1754, el indígena José Cayetano, vecino de la Ciudad de Guatemala, ingresa como aprendiz en el obrador del maestro tejedor Simón Leonor.

10/ Camposeco M., José Balbino. Op. Cit. Pág. 30.

11/ Idem. Pág. 31.

Los términos de estos contratos eran regularmente para una enseñanza por el tiempo de tres a seis años para aprendices dándoseles de comer, beber, casa y cama, y se les debía pagar el jornal acostumbrado de oficial de tejedor, con la obligación de enseñarle este oficio sin ocultar cosa alguna". 12/

Como se puede observar, el proceso de enseñanza-aprendizaje se efectuaba a través del maestro tejedor-español, capacitando a los aprendices y ayudantes dándoles la categoría de oficiales o maestros si llenaban las condiciones impuestas. Esta posición de subordinación seguramente se basó en el sentimiento de superioridad y temor de que el indígena lo desplazara en todas aquellas actividades de tipo artesanal.

Lo anterior, tiene una significación histórica la cual ha perdurado hasta nuestros días al considerar la inferioridad del indígena, quien ha sido señalado como incapaz de producir y desarrollar su habilidad, enfatizándose una vez más el fenómeno de explotación del que ha sido objeto por parte de la clase dominante.

D. LEGISLACION QUE FAVORECE LA ARTESANIA GUATEMALTECA:

I. Antecedentes:

Es innegable que la artesanía guatemalteca desde tiempos inmemorables ha contribuido a satisfacer necesidades económicas y socio-culturales de la población mayoritaria, por lo tanto aquí se

12/ De Geng Arriola. Op. Cit. Pág. 5.

resalta que las labores artesanales se han mantenido al margen en cuanto a su legislación y protección se refiere, estas actividades se venían realizando en forma ajena a la función del Estado, no es sino hasta que basados en la Constitución Política de la República, se emite el "Acuerdo Gubernativo del 4 de Mayo de 1936, que prohíbe la importación de telas y artículos hechos de tejidos con características y coloridos típicos indígenas iguales o similares a los que se elaboran en el país.

Acuerdo Gubernativo del 25 de Septiembre de 1940 que crea la Escuela de Hilados y Tejidos de San Pedro Sacatepéquez, San Marcos.

Acuerdo del 28 de Agosto de 1945, que crea el Instituto Nacional Indigenista con el objeto de proteger los valores positivos de la cultura actual, la cual incluye los productos indígenas.

Decreto 426 del Congreso de la República, del 19 de Septiembre de 1947, que protege la producción textil indígena. Por tanto decreta: Artículo 1o.- Se declara de interés nacional la protección a los tejidos elaborados por los indígenas de Guatemala. Artículo 3o.- El Instituto Indigenista Nacional, como entidad técnica y científica, deberá garantizar la procedencia y legitimidad de los tejidos autóctonos y auténticos. Artículo 4o.- Para hacer efectivas las disposiciones del Artículo que antecede, el Instituto Indigenista Nacional procederá a organizar en cada cabecera municipal o comunidad indígena, un Comité Mixto denominado Comité para el Control de los Tejidos Indígenas, formado por tres personas: un regidor del municipio, un vecino del lugar designado por el Instituto Indigenista y un representante de los tejedores.

estos no tuvieran relaciones de dominio de unos y de sometimiento de otros, por lo que lo internacional representa intereses del capital".

14/

Si las leyes hubieran funcionado tal como se concibieron, es casi seguro que los artesanos tradicionales hubieran logrado potencializarse, lo cual constituye diversos peligros para la clase dominante, afirmándose que no le interesa ni es de su conveniencia que las leyes, preceptos, acuerdos, decretos, resoluciones, etc., a favor del sector artesanal se mantengan vigentes y se lleven a la práctica, ya que como dueños de la riqueza y de los medios de producción, aprovechan para explotar a la población artesanal quien haciendo uso de sus escasos recursos vende su fuerza de trabajo a cambio de un dinero que adquiere y que no le alcanza para satisfacer sus necesidades ingentes.

Al revisar la última Constitución Política de la República de Guatemala decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1984, el Artículo 62 nos dice: "Protección del arte, folklore y artesanías tradicionales. La expresión artística nacional, el arte popular, el folklore y las artesanías e industrias autóctonas, deben ser objeto de protección especial del Estado, con el fin de preservar su autenticidad. El Estado propiciará la apertura de mercados nacionales e internacionales para la libre comercialización de la obra de los artistas y artesanos, promoviendo su producción y adecuada tecnificación". 15/

14/ Dávila Tun, Albertina de Jesús. La Política Estatal de Atención Comunitaria y su Influencia en el Desarrollo Rural en Guatemala. Tesis de Graduación, Licenciatura en Trabajo Social, 1991. Pág. 30.

15/ Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de la República de Guatemala. 1985. Pág. 25.

El análisis de este artículo nos ofrece considerar que en nada se está apoyando al artesano productor para que mejore su sistema de vida y de su familia, puesto que se adoptan otras posturas cuando se menciona el preservar su autenticidad; tal es el caso de los productos que sufren transformaciones y/o cambios por solicitud, intereses y deseos del comprador, quien valiéndose de su posición económica, el productor se ve obligado a satisfacer estos intereses, vendiendo al gusto del cliente, de lo contrario sus ventas se reducirían, esta situación se acentúa en los mercados internacionales e intermediarios nacionales en donde se va perdiendo cada vez más la calidad del producto tradicional.

Al hablar de mercados nacionales, en el país existe un mercado nacional ubicado en la zona 13, a poca distancia del Aeropuerto Internacional La Aurora, en donde la libre comercialización la realiza el intermediario comerciante propietario de las tiendas de artesanías textiles, quien acaparando la producción la vende al consumidor o al turismo con precios que constituyen para él buenas ganancias, también ésto se observa en las instalaciones de dicho Aeropuerto en las tiendas que venden toda clase de productos artesanales.

En este caso el artesano productor se ve obligado a vender directamente su producción al comercio por sus mismas condiciones precarias en que vive, al no contar con la capacidad económica para cubrir los gastos que le representa su estadía en la capital y para el pago adelantado del local que en la mayoría de las veces son condiciones establecidas, aún las cooperativas artesanales han fracasado por no contar con el apoyo y capacidad financiera necesaria; pues en años anteriores la Ex-dirección de Desarrollo de

la Comunidad construyó un edificio en Los Encuentros, Sololá, destinado para el funcionamiento de un mercado artesanal en donde participaron diferentes grupos artesanales, quienes fracasaron al enfrentarse con la competencia que permanece a pocos metros de distancia desde hace muchos años.

En cuanto a los mercados internacionales o de exportación, los artesanos productores no han recibido beneficios de dicho mercado, puesto que se vuelve a insistir en que es el capitalista el que comercializa los productos artesanales a nivel del exterior, a través de contactos con personas interesadas en comprar la producción.

En conclusión, la ley promulgada a favor del artesano productor ha quedado para favorecer los intereses de quien cuenta con todos los recursos, sin tomar en cuenta el trabajo tesonero del artesano, heredero de una cultura tradicional.

Un hecho histórico que ha contribuido para justificar la legislación de la artesanía textil, son los resultados obtenidos de los censos artesanales que se ha venido realizando a nivel nacional. En 1978, se llevó a cabo el Primer Censo Artesanal el cual arrojó luz sobre el potencial económico de esta actividad productiva, obteniéndose la información que apreciamos en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 1

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS ARTESANALES CLASIFICADOS
POR DEPARTAMENTO. AÑO 1978. HILADO, TEJIDO Y ACABADO
DE TEXTILES

DEPARTAMENTOS	ESTABLEC. ARTESANALES
TOTALES	2,890
Guatemala	132
Sacatepéquez	59
Chimaltenango	161
Escuintla	8
Santa Rosa	1
Sololá	163
Totonicapán	768
Quetzaltenango	232
Suchitepéquez	1
Huehuetenango	308
San Marcos	715
Quiché	205
Baja Verapaz	9
Alta Verapaz	178

FUENTE: Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía. I Censo Artesanal, Año 1978.

El cuadro anterior nos permite conocer la existencia y funcionamiento de establecimientos artesanales en hilado, tejidos y acabado de textiles instalados en 14 Departamentos del país, siendo un total de 2,890. Se estima que en la actualidad dicha cifra ha aumentado considerablemente, tomando en cuenta que las artesanías cada día cobran más importancia dentro del contexto socio-económico.

CUADRO No. 2
DISTRIBUCION GENERAL DE ESTABLECIMIENTOS ARTESANALES
CLASIFICADOS POR DEPARTAMENTO, AÑO 1978. DIVERSAS
ARTESANIAS EN EL PAIS

DEPARTAMENTOS	ESTABLEC. ARTESANALES
TOTALES	42,228
Guatemala	5,630
El Progreso	155
Sacatepéquez	1,580
Chimaltenango	3,815
Escuintla	459
Santa Rosa	184
Sololá	1,228
Totonicapán	5,159
Quetzaltenango	3,450
Suchitepéquez	232
Retalhuleu	171
San Marcos	5,585
Huehuetenango	3,584
El Quiché	3,717
Baja Verapaz	1,288
Alta Verapaz	4,781
Petén	140
Izabal	61
Zacapa	156
Jalapa	124
Jutiapa	286

FUENTE: Dirección General de Estadística. Ministerio de Economía. Guatemala, I Censo Artesanal, Año 1978.

El cuadro anterior, nos indica que la mayoría de Departamentos del país, cuentan con diversas actividades de tipo artesanal, siendo un indicador más para establecer su importancia dentro del campo económico y socio-cultural. Por lo tanto, merece que las bases legales apoyen directamente al artesano productor para obtener resultados positivos en beneficio de la artesanía guatemalteca y de los artesanos mismos.

Por otra parte, también se considera que esta cifra ha aumentado por tener más de quince años de haberse efectuado el censo artesanal.

CUADRO No. 3

DISTRIBUCION DE ESTABLECIMIENTOS ARTESANALES Y TIENDAS
DE HILADOS EN LA CABECERA MUNICIPAL DE SALCAJA Y
COMUNIDAD SANTA RITA, ARTESANIAS TEXTILES

LUGAR	Establecimientos		Tiendas	
	No.	%	No.	%
Salcajá	500	68	50	100
Santa Rita	230	32	0	0
TOTALES	730	100	50	100

FUENTE: Investigación de Campo. Año 1993.

Puede observarse que en la cabecera municipal de Salcajá, la existencia de establecimientos artesanales y tiendas de hilados, es representativa, ocupando los tejidos típicos un lugar importante en las actividades de sus habitantes.

Las tiendas de hilados ofrecen al comprador la materia prima necesaria para realizar los trabajos que requiere la tejeduría.

Se puede apreciar también que en la comunidad de Santa Rita, seleccionada para realizar el presente estudio con los artesanos tejedores, también existen establecimientos artesanales. No existe ninguna tienda de hilados, abasteciéndose los productores en las tiendas de la cabecera municipal, la que le queda de 2 a 5 kilómetros de distancia.

E. INSTITUCIONES DE SERVICIOS CON PROGRAMAS ARTESANALES:

Durante el período de 1960 a 1980 se presenció el apogeo de las artesanías con la creación de varias instituciones de carácter público y privado dedicadas a la preservación, fomento, investigación, crédito, comercialización y capacitación.

Entre las más importantes están el Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares del Ministerio de Cultura, anteriormente dependía del Ministerio de Educación, habiendo sido creado por un Acuerdo suscrito el 19 de Noviembre de 1976 entre el Gobierno de Guatemala y la OEA e iniciando sus labores el 16 de Agosto de 1977. Tiene entre sus funciones la investigación, preservación, defensa, promoción y divulgación de las artesanías.

Así también está ARTEXCO que significa Artesanías Textiles de Cooperativas, que funciona como una Federación de Cooperativas de Producción Artesanal, fundada en Quetzaltenango el 25 de Febrero de 1972. El Centro de Estudios Folklóricos de la Universidad de San

Carlos de Guatemala, también se proyecta a las comunidades efectuando investigaciones de tipo socio-culturales. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural participa con programas artesanales a través del Departamento de Empresas Populares de la Dirección de Promoción Social, realiza programas dirigidos al sector artesanal, básicamente con la mujer campesina mediante el proyecto "CAFEDESCO". Capacitación Femenina para el Desarrollo Comunal, iniciado en junio de 1983.

También el Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural (MINDES), es el Coordinador de los Centros de Formación Artesanal, cuya función principal es la capacitación y formación de artesanos calificados. Estos centros de formación artesanal se encuentran ubicados así:

- a) San Marcos, atiende únicamente al sexo femenino en la rama de corte y confección.
- b) Totonicapán, atiende el sexo masculino en las ramas artesanales de sastrería, zapatería, tejidos, talabartería, cerámica y forja en hierro.
- c) Rabinal, Baja Verapaz, atiende al sexo masculino y femenino en las ramas de carpintería, sastrería, ebanistería, agricultura orgánica y corte y confección con las señoritas. Este centro de formación coordina su programa de trabajo con el Centro de Integración Familiar (CIF).
- d) Chiantla, Huehuetenango, se atiende a la población masculina en las ramas de mecánica automotriz, zapatería y sastrería, coordina su programa de trabajo con la ONG Fe y Alegría.
- e) San Juan Chamelco, Alta Verapaz, atiende a la población masculina en las ramas de panadería, carpintería, zapatería, sastrería.

albañilería y tejidos, coordinando su programa con la Diócesis de las Verapaces.

De la coordinación que establece MINDES con las ONGs en mención, se recibe el apoyo financiero para sufragar los gastos de alimentación y hospedaje de los alumnos atendidos.

Es de considerar que en el país indudablemente se han creado varias instituciones al servicio del sector artesanal; sin embargo, no se han logrado cambios estructurales en dicho sector; prueba de ello es la situación en que vive el artesano y su familia.

CAPITULO II

CARACTERISTICAS GENERALES Y DESCRIPCION DEMOGRAFICA

El presente capítulo ofrece un panorama de las características generales del Municipio de Salcajá y de la comunidad de Santa Rita; de donde son originarios los artesanos textiles productores, considerados como fuente de información para el presente estudio.

A. CARACTERISTICAS GENERALES DEL MUNICIPIO DE SALCAJA, DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO:

I. Aspectos Geográficos:

Salcajá es un municipio del Departamento de Quetzaltenango, catalogado como de tercer categoría, "área aproximada de 12 kilómetros cuadrados, colinda al Norte con San Cristóbal Totonicapán, al Oeste con Quetzaltenango y San Andrés Xecul, al Sur con Cantel y Quetzaltenango, al Este con San Cristóbal Totonicapán y Totonicapán. Está a 2,317.67 metros sobre el nivel del mar, con una latitud de 14°52'45" y longitud de 91°27'13". 16/

Su clima es frío, acentuándose más en los meses de noviembre a febrero y el promedio de su temperatura es de 16°; se marcan dos estaciones al año, el verano entre los meses de octubre a abril y el invierno de mayo a septiembre.

16/ Call, Francisco. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo III, Guatemala, C.A. 1983. Pág. 166.

Salcajá está rodeada al Norte, Oeste y Sur por pequeñas montañas cubiertas de vegetación, de árboles de encino, ciprés y roble.

El Municipio de Salcajá es accesible en cualquier época del año, cuenta con dos vías asfaltadas comprendidas entre la carretera Interamericana; cuenta además con caminos de tierra que unen a sus poblados entre sí, los municipios vecinos de San Cristóbal Totonicapán, San Andrés Xecul, Cantel, Almolonga y la Aldea Chiquilajá de Quetzaltenango, transitables por vehículos durante toda época del año.

Según datos oficiales, el Municipio tiene como población total 10,056 habitantes; su perímetro urbano está dividido así: la cabecera con categoría de Villa, con los Barrios El Calvario, El Carmen, La Cruz, San Jacinto y San Luis.

El área rural la representan las Aldeas Marroquín I y II y Santa Rita, así como los Caseríos Casa Blanca, Curruchiche y El Tigre.

Sus accidentes hidrográficos son: Ríos Cancojá, Curruchiche, Samalá y Xequijel o Xequiquel; y riachuelo El Rastro.

2. Aspectos Históricos:

El Municipio de Salcajá fue fundado en épocas de la conquista de donde se deduce que por lo antiguo, esta comunidad ha figurado como población colonial, evolucionando hasta su estado actual; se observan todavía vestigios coloniales en el Barrio San Jacinto donde

se encuentran las ruinas de la Iglesia reconocida como la más antigua de Centro América, que también tomó el nombre de San Jacinto.

No se encontraron documentos que puedan precisar si el municipio llevó otro nombre anteriormente, según personas conocedoras que saben de historia informaron que antes de la conquista se llamó Villa de la Paz; pero los conquistadores a su paso por esta región en el año de 1524, la fundaron con el nombre de SAK-AJA que traducido a la lengua Quiché quiere decir Blanca Tu Agua.

En la versión del Popol Vuh del Lic. Adrián Recinos, a Salcajá se le menciona como Saccaha y Sacahá, etimológicamente puede provenir de Sac = Blanco y Cajá = agua amarga o sea Agua Blanca Amarga.

"Entre sus personajes más importantes se menciona a su fundador, Dr. Werner Ovalle López, con su poesía "Miel de Catamina", invita a entender que la vida de un espíritu gigante se mueve en torno a ese palpitar de experiencias y sabores". 17/

Un aspecto histórico que ha sido importante para la población y principalmente en la vida económica del sector artesanal, es el hecho de que Salcajá se ha constituido como el centro de teñido de mayor importancia en el país, cuya técnica es tradicional en el municipio.

17/ Miranda Orozco, Nuvia Elizabeth. Importancia de la Capacitación en Organizaciones de Desarrollo Comunal. Quetzaltenango, Tesis de Graduación, Noviembre de 1985. Pág. 22.

Los teñidores de hilo ya no usan tintes naturales, según sus versiones, los dejaron de usar desde hace aproximadamente cincuenta años cuando el añil dejó de venir de El Salvador. Los tintes naturales que más se usaron fueron el añil, sacatintas y palo campeche; éstos dos últimos traídos de la Costa sur, por personas que se dedicaron a ese negocio siendo uno de ellos el Señor Miguel Renoj.

La técnica del secado del hilo también ha formado parte de lo tradicional, es histórico, afirman los informantes que tienden el hilo en tramos de más o menos unos 100 metros de longitud, sosteniéndolo con dos estacas, una en cada extremo. En la orilla de la carretera asfaltada o en caminos de terracería es muy común observar frecuentemente a los artesanos atando los hilos, tiñéndolos a cierto intervalo lo que hace que la trama al ser teñida permanezca blanca, dando como resultado el tejido del jaspe.

Es preciso también mencionar como dato histórico, la existencia desde hace varios años de una gran cantidad de comercios dedicados exclusivamente a la venta de hilos y cortes jaspeados, disponibles para el comerciante comprador, el turismo o personas que deseen obtener dicho producto.

3. Aspectos Socio-Culturales:

En Salcajá existen diferentes tipos de organizaciones con fines específicos, tales como: clubs sociales y deportivos, asociaciones de comerciantes, ganaderos, transportistas, grupos religiosos, comité mejoramiento, Alcohólicos Anónimos, grupos de salud, grupos agrícolas, cooperativa de Ahorro y Crédito y Artesanal, etc.

Según las informaciones obtenidas, cada una de estas organizaciones realizan actividades en función a intereses definidos, proyectándose a la comunidad a fin de promover su desarrollo integral.

Es importante hacer mención que existen organizaciones que reciben asesoría técnica y capacitación de instituciones que prestan ahí sus servicios, por ejemplo: Salu Pública, DIGESA, INACOP y ONG's. Así también se encontraron organizaciones que trabajan por sí solas, es decir no reciben ninguna clase de asesoría técnica, cada uno de sus integrantes participa voluntariamente en las actividades y colaboran a fin de mantenerse unidos, en este caso están los Clubs Sociales y Deportivos, Grupos Religiosos y Asociaciones.

Por lo anterior, es importante que las instituciones de servicio presten una mayor atención a las organizaciones existentes para su integración, desarrollo y crecimiento, a fin de que respondan a necesidades específicas de la población logrando con ello un desarrollo integral.

Salcajá celebra su feria titular, conocida como San Luis Rey de Francia, del 23 al 28 de agosto, en donde los comunitarios ponen de manifiesto su entusiasmo para darle mayor realce a dicha festividad; así también la celebración del Día de la Cruz el 3 de mayo, es de renombre nacional, se observa la llegada de visitantes quienes participan en esta fiesta de tipo tradicional.

Según datos oficiales, el nivel educativo de los habitantes de la cabecera municipal se encuentra en término medio, tomando en

cuenta que la mayoría son alfabetas, alcanzando de tercero a sexto grado de primaria, educación media y universitaria.

Entre los profesionales se encuentran: maestros, peritos contadores, secretarias, bachilleres, así también médicos, licenciados, ingenieros, arquitectos, auditores, economistas, enfermeras profesionales, trabajadores sociales, etc.

En el área rural se acentúa el analfabetismo, característica de la sociedad guatemalteca; no existen centros nocturnos a nivel primario, ni institutos que cubran el nivel básico y son pocas las personas que recurren a la cabecera municipal o departamental para continuar sus estudios.

Referente a la vivienda, en Salcajá existen diferencias en sus tipos y calidad, las que provienen de las posibilidades económicas de las personas para comprar los materiales de construcción y el pago de la mano de obra; actualmente se observan viviendas construidas de dos o tres niveles con bonita presentación, en su mayoría los propietarios han emigrado hacia los Estados Unidos. La mayoría de las viviendas tienen piso de torta de cemento o mosaico, las paredes están construidas de adobe y el techo de uso más común es el de teja de barro. También existen casas de familias privilegiadas en las que utilizan un cuarto grande llamado sala, en las paredes se encuentran adornos, fotografías, diplomas o títulos y alrededor sillas para recibir a las visitas.

En cuanto al vestuario, los hombres se visten de pantalón de algodón, de dril o de lona, las camisas confeccionadas con telas de

algodón. El sombrero de palma o de fieltro es utilizado más entre los adultos.

El vestuario de las mujeres consiste en vestido completo, falda y blusa, el uso de pantalón se generaliza más en la época de frío. Otras prendas de vestir son los sweater, chumpas o sacos por el clima frío que predomina en la región. El calzado es de uso general, fabricado de cuero.

El idioma de los habitantes de Salcajá es el Castellano, predominando el grupo ladino "es herencia dejada por los españoles en la época de la conquista" indican algunas personas.

En su mayoría, se recrean escuchando radio, viendo televisión, asistiendo al cine o participando en actividades socio-culturales y deportivas, como ping-pong y futbol. Es característica del lugar las "corridas de toros" durante la feria titular, sirviéndoles de recreación a las personas que participan con entusiasmo.

Salcajá cuenta con servicios básicos como los siguientes:

- Escuelas públicas y privadas
- Instituto Básico
- Escuela de Educación de Adultos
- Salón de cine
- Correos y Telégrafos
- Teléfonos públicos y comunitario
- Mercado
- Centro de Salud
- Cooperativa de Ahorro y Crédito y Artesanal
- Iglesia Católica y Evangélicas

- Oficina del Instituto Nacional de Electrificación

4. Aspectos Económicos:

a) **Artesanía y Comercio:** La principal actividad económica de la que depende la mayoría de los pobladores es la pequeña industria, dedicándose a la tejeduría o sea la fabricación de telas típicas y regionales, chales o tapados. Es importante mencionar que el movimiento comercial forma parte también de las actividades económicas, en nuestra visita encontramos tiendas de productos textiles, centros de abastecimiento, fábrica de hilados, tintorerías. Los días martes celebran el llamado día de plaza en el cual suceden intercambios comerciales de algún interés.

b) **Agropecuario:** La agricultura es otra de las ocupaciones principales que reportan ingresos a las personas que se dedican a ella, evidenciándose los fenómenos de minifundios y monocultivismo, la mayoría son propietarios y poseen sus tierras en pequeñas parcelas con un número de 1 a 15 cuerdas, lo cual les permite producir para el consumo familiar como el maíz, frijol y haba, y para la venta las verduras, trigo y frutas, entre estas la manzana, melocotones, ciruelas y cerezas. Los instrumentos de trabajo son rudimentarios, como el azadón, machete, piocha, etc., en algunos casos utilizan maquinaria agrícola como el tractor.

B. DESCRIPCION DEMOGRAFICA DE LA COMUNIDAD SANTA RITA:

I. Aspecto Demográfico:

La Aldea Santa Rita pertenece al Municipio de Salcajá del

Departamento de Quetzaltenango, "colinda con las comunidades siguientes: Al Norte con Xecanchavox de San Cristóbal Totonicapán, al Sur con San Ramón de San Cristóbal Totonicapán, al Este con Paxtocá de Totonicapán y al Oeste con Salcajá. Se localiza a 2 kilómetros de la cabecera municipal, a 10 kilómetros de la cabecera departamental con 8 kilómetros de carretera asfaltada. Su extensión territorial es aproximadamente de 5 kilómetros cuadrados, su altura aproximada es de 2,200 metros sobre el nivel del mar". 18/

La comunidad posee un clima frío, con sus variantes de acuerdo a los meses del año, de octubre a marzo se observan fuertes vientos, y heladas intensas durante los meses de diciembre, enero y febrero, registrándose temperaturas muy bajas. Santa Rita está asentada en terrenos planos y simétricos apenas inclinados, rodeada de llanuras de pequeña elevación, cuenta con caminos y veredas accesibles que la unen con la cabecera municipal y comunidades vecinas.

Oficialmente la comunidad cuenta con un Caserío denominado El Tigre, sin embargo, los comunitarios reconocen otros caseríos como: La Joya y Las Flores y como parajes, Portesuela y Los Ajtunes, lugares que no aparecen en los documentos consultados.

"Según datos oficiales la comunidad tiene como población total 1,045 habitantes, 499 son hombres y 546 mujeres, registrados así: de 0 a 6 años, 280; de 7 a 9 años, 105; de 10 a 12 años, 88; de 13 a 17 años, 110 y de 17 años a más, 462, lo que hace un total de 1,045

18/ De Espino, María del Carmen. Diagnóstico del Contexto Social sobre la Aldea Santa Rita del Municipio de Salcajá, 1985. Pág. 5.

habitantes". 19/

Los datos obtenidos en el Centro de Salud de Salcajá indican que 26 personas nacen anualmente y 9 fallecen. Las enfermedades más comunes son: gastrointestinales, alcoholismo, desnutrición y respiratorias, éstas se manifiestan en la época de invierno y cambios de temperaturas.

2. Aspectos Históricos:

No existen fuentes escritas que den luz sobre la ascendencia de los fundadores de la comunidad, pero por versiones de personas mayores, los habitantes provienen de la Aldea Paxtocá, Totonicapán y otros son nativos de ahí mismo; manifestando además que la comunidad fué fundada por las familias VASQUEZ, AJTUN y SAPON, siendo los personajes más importantes de aquella época.

No se encontró documento que pueda precisar si la comunidad llevó otro nombre anteriormente, pero según algunos pobladores relatan que se le bautizó con el nombre de Santa Rita de Casia; porque un señor de nombre Isabel de León, poseía la imagen de la Virgen de Santa Rita a la que festejaba en su honor el día 22 de mayo y antes de morir por gran devoción a la misma, donó la imagen a los habitantes con la condición de que fuera la patrona del lugar y que los festejos en su honor continuaran.

19/ Dato proporcionado por la Dirección General de Estadística. IX Censo de Población y IV de Habitación. Febrero de 1984. Pág. 215.

En la comunidad se conocen hechos históricos que han causado impacto en los habitantes por la repercusión que han tenido en la vida económica y socio-cultural; no olvidan hechos trascendentales que para ellos entraña progreso en el pasado, presente y futuro; tales como los siguientes: la construcción y funcionamiento de la Escuela Nacional Rural Mixta "Celeste Antonieta Higueros Molina", según Acuerdo del 20 de Marzo de 1964, publicado en el Diario Oficial el 11 de Diciembre de 1965, habiendo sido reconstruida y ampliada por la Ex-Dirección de Desarrollo de la Comunidad en el año de 1975.

A principios de Octubre de 1973, el Instituto Nacional de Electrificación (INDE) inauguró el servicio de energía eléctrica, siendo un hecho trascendental para los comunitarios, ya que gozan de este servicio que les proporciona comodidad, permitiéndoles el funcionamiento de aparatos eléctricos. También la introducción del agua potable domiciliar, inaugurado en el año de 1991, es un hecho histórico del cual los habitantes lo consideran de beneficio para una vida mejor.

3. Aspecto Económico:

a) **Industria:** La economía de los comunitarios se basa principalmente en la artesanía textil mediante la elaboración de cortes típicos, la que predomina en un 90%, luego la carpintería con la fabricación de mesas y sillas, y en menor escala la albañilería. Cabe mencionar que la artesanía textil es la actividad productora de mayor importancia en la comunidad, constituyéndose en una fuente de trabajo para la mayoría de la población.

Existen en la comunidad un número de 230 talleres artesanales, en las que se encuentran telares primitivos, sencillos y manuales, totalmente accionados por energía humana, con un equipo auxiliar construído de madera.

b) **Agropecuaria:** Los comunitarios también basan su economía en la agricultura, la que es practicada en pequeñas extensiones de tierra (minifundio), existiendo parcelas de 1 a 10 cuerdas, las que han sido obtenidas en su mayoría por herencia.

Los principales cultivos son: el maíz, frijol, trigo, haba, manzanas y algunas verduras. Generalmente la producción es un autoconsumo; exceptuándose el trigo y la manzana. Para el proceso de trabajo utilizan instrumentos rudimentarios como el azadón, machete, rastrillo, macana, aunque en algunos casos para preparar la tierra utilizan el tractor; así mismo, se observa la utilización del abono químico, pero la mayoría aprovecha el abono natural preparado por ellos mismos, y con la ayuda del grupo familiar.

Es importante hacer mención que en la comunidad existen grandes extensiones de terreno (latifundio) siendo sus propietarios residentes de la cabecera municipal, departamental o de la ciudad capital; tal es el caso de la Labor "Ovalle", "Monte Bello" y "Vista Hermosa", cuya producción mayoritaria es la manzana, utilizándose la refrigeración para mantenerla en buen estado para la exportación.

El calendario agrícola oscila entre los meses de marzo a noviembre, durante este período se prepara la semilla y el terreno, se siembra, se abona y se cosecha.

c) **Comercio:** El movimiento comercial existente en la cabecera municipal forma parte también de las actividades de los habitantes de la comunidad, aprovechan los días de plaza que se realizan los martes en la cabecera municipal, destacándose la compra-venta de productos agrícolas, artesanales y artículos básicos de consumo diario. Cabe destacar que los artesanos productores venden sus productos a personas intermediarias de Salcajá, y en algunos casos de Totonicapán y Quetzaltenango.

Además en nuestra visita a la comunidad encontramos tiendas de productos básicos para consumo familiar, y molinos de nixtamal al servicio de los comunitarios; convirtiéndose ambas en pequeñas actividades comerciales a nivel local.

4. Aspecto Socio-Cultural:

a) **Organización Social:** El esquema organizativo de la comunidad está representado por organizaciones de tipo socio-económico. Existen un Comité Pro-Mejoramiento, un grupo de Salud, Asociaciones Religiosas (católicas y evangélicas), un Comité Pro Electrificación, un Comité Pro-Mantenimiento de Agua Potable y un Grupo Femenino Empresarial conformado por 38 socias, dedicándose a la crianza de pollos de engorde y destace.

Las organizaciones comunitarias cuentan con una Junta Directiva y asociados, dedicándose a velar por el mejoramiento de su comunidad o a realizar actividades específicas para satisfacer necesidades del grupo. Existen organizaciones que tienen varios años de funcionamiento, observándose estancamiento en sus actividades, debido

primordialmente a la falta de orientación técnica, motivación, educación constante y a la aplicación de estrategias y acciones concretas para prepararlas hacia su consolidación y autogestión.

b) Educación: La escuela que funciona en la comunidad cuenta con 9 maestros, atendiendo en su totalidad a 380 alumnos de primero a sexto grado de primaria; la población escolar proviene de ahí mismo, y de comunidades circunvecinas como Paxtocá y San Ramón que pertenecen a Totonicapán y del Barrio El Carmen de Salcajá.

Como en toda región de nuestro país, el nivel de instrucción es bajo, encontrándose que el "60% son alfabetos y el 40% analfabetos, con un grado de escolaridad de segundo a sexto grado de primaria".
20/

Son 8 personas las que tuvieron estudios superiores, dedicándose a trabajar en instituciones fuera de su comunidad; en este caso, existen siete maestros, un perito contador y un Licenciado en Pedagogía.

En consecuencia, el aspecto educativo de la población merece ser atendido con programas de educación no formal a fin de erradicar el índice de analfabetismo, afectando más a la mujer a quien se le ha vedado la oportunidad de asistir a la escuela, característica que se generaliza en todo el país.

20/ Dato obtenido en la Supervisión Escolar de Salcajá. 1992.

c) **Idioma e Indumentaria:** La principal característica cultural es el bilingüismo, es decir que hablan la lengua materna que es el Quiché y dominan el Castellano, herencia legada por los españoles desde la época de la conquista, el monolingüismo se acentúa en la mujer de edad adulta.

En cuanto al vestuario, en las mujeres conserva el traje típico regional; los hombres se visten de pantalón de tela de algodón o de dril, la camisa confeccionada con telas de algodón o poliéster; usan el sombrero de palma y algunos utilizan la gorra.

El calzado es de uso general, fabricado de cuero, de hule o plástico.

d) **Vivienda:** La tenencia de la vivienda es propia en la mayoría de familias, "en la mayoría de viviendas predomina la pared de adobe con un 98% y de block el 2%, el techo de uso común es el de teja de barro con el 98%, mientras que el 2% es de lámina; el piso más utilizado es el de tierra con el 90% y de ladrillo de barro, se encuentra el 10%. Predominan las viviendas de tres cuartos, con insuficiente ventilación 60%, con luz eléctrica el 48%, con agua potable el 95%; el 80% de viviendas poseen letrinas, graneros el 30% (utilizados para guardar el producto de sus cosechas), la mayoría de viviendas cuentan con fogón en alto, siendo el 90%. Entre los artefactos para el hogar el 95% poseen radio, el 50% tienen televisor, el 20% máquinas de coser, el 10% estufas de gas, 1% licuadoras y el 10% grabadoras".

21/

21/ De Espino, María del Carmen. Ficha Socio-Económica, Santa Rita, Salcajá. 1992.

Tomando en cuenta que la vivienda es una de las necesidades básicas del hombre, en la comunidad Santa Rita, esta necesidad en su mayoría es insatisfecha principalmente en lo que respecta a sus condiciones físicas relacionadas a construcción y saneamiento ambiental, observándose en ésta última promiscuidad, hacinamiento e insalubridad.

e) **Recreación:** La recreación en los habitantes no se da constantemente, sólo para las fiestas cívicas o de índole religioso, en la cual sobresale la feria titular de la comunidad; algunas personas se recrean organizando campeonatos de futbol a nivel inter-aldea o visitando la cabecera municipal como paseo o asistiendo al cine. Se observan casos en los que los hombres y en una minoría las mujeres, se recrean ingiriendo bebidas alcohólicas, actividad que indudablemente los perjudica psicológica y socialmente.

Lo anterior evidencia la falta de una recreación dirigida hacia los comunitarios, que les permita pasar momentos de solaz y esparcimiento, así como de participar en procesos de enseñanza-aprendizaje en diferentes aspectos de la vida.

f) **Instituciones de Servicio:** La comunidad cuenta con instituciones que prestan sus servicios de conformidad con los programas de trabajo establecidos, entre éstas existe una Escuela de Educación Primaria que depende del Ministerio de Educación Pública, con servicios eminentemente educativos; también tiene presencia la Dirección General de Bosques (DIGEBOS), con programas específicos de reforestación y cuidado de los bosques. El Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural (MINDES), tiene proyección en la

comunidad a través de la Oficina Departamental de Quetzaltenango, con la ubicación de un Técnico de Promoción Social y Empresarial a Nivel Municipal, encargado de atender directamente al Grupo Empresarial Femenino denominado El Carmen, auspiciado por el Proyecto CAFEDESCO (Capacitación Femenina para el Desarrollo Comunal) persiguiendo los objetivos siguientes:

1. Organizarse debidamente para contribuir al desarrollo de la comunidad.
2. Constituir un grupo CAFEDESCO para autogestionar la unidad productiva que benefice socio-económicamente al grupo y a la comunidad.
3. Capacitarse de una manera integral a través del Técnico de Promoción Social y Empresarial del Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural". 22/

El Ministerio de Salud Pública extiende su trabajo en esta comunidad por medio del Técnico de Salud Rural, con programas dirigidos a prevenir y mejorar la salud de los habitantes. El Centro de Salud ubicado en la cabecera municipal de Salcajá, presta los siguientes servicios a la población en general: consulta médica general, materno infantil, control del niño sano, entrenamiento y capacitación de comadronas empíricas, educación sanitaria, consulta y mejoramiento nutricional.

Además de las instituciones señaladas, existen las de orden religioso, tales como: Iglesia Católica, Evangélica y Testigos de Jehová, proporcionando servicios religiosos y en algunas ocasiones elementos de cultura general.

22/ Oficina Municipal, Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural. Libro de Actas, Folios 3 y 4, Acta No. 02-92, Marzo de 1992.

CAPITULO III

LIMITACIONES SOCIO-ECONOMICAS DEL ARTESANO TEXTIL DE SANTA RITA, SALCAJA

En el presente capítulo se describen y analizan los datos obtenidos en la investigación de campo, habiéndose determinado una muestra con la representación de 35 artesanos textiles dedicados a elaborar cortes típicos jaspeados de tipo tradicional.

Con base en la información obtenida, se dan a conocer las limitaciones socio-económicas que afrontan los informantes, así también se presenta un esbozo general de la situación de las unidades o talleres artesanales y las condiciones que ofrecen para trabajar.

Se hace mención así mismo, de las actividades que se desarrollan durante el proceso de producción a través de un trabajo colectivo de tipo familiar.

Se estima necesario hacer un planteamiento de los problemas de orden interno y externo que atraviesa el artesano productor, quien desde la época de la conquista por diversas razones y circunstancias quedó a la zaga de obtener los beneficios a que tenía derecho, de donde se originan las grandes limitaciones que le han impedido mejorar su estilo de vida propio y de su familia.

A. CARACTERISTICAS SOCIO-CULTURALES:

I. Caracterización de Artesano Textil:

Para fines del presente estudio se seleccionó el artesano textil,

identificado dentro del bloque cultural indígena campesino, protagonista de la opresión socio-cultural y explotación económica que a lo largo del desarrollo histórico ha sufrido el sector artesanal guatemalteco.

Los artesanos se dedican exclusivamente a elaboración de cortes típicos jaspeados de tipo tradicional, para uso de la mujer indígena especialmente; encontrándose que el tiempo que llevan de realizar dicha actividad oscila entre once a treinta y cinco años, lo cual permite verificar que la fuerza de trabajo ha estado concentrada por muchos años en este tipo de actividades, aparentemente "productivas" a cambio de un ingreso de subsistencia que más bien han beneficiado al capitalista comercial influyente, propietario de los medios de producción.

En relación al proceso de aprendizaje el 70% aprendió el oficio con sus padres, de quienes recibieron los conocimientos que requiere la tejeduría como una actividad familiar constituida para ellos en la principal fuente de ingreso, manteniéndose latente la transmisión de conocimientos de generación en generación, para no perder la identidad cultural herencia de sus antepasados.

El 20% aprendió el oficio con sus patrones (le llaman así a los propietarios de los talleres artesanales ubicados en la cabecera municipal, no teniendo ninguna relación de parentesco) identificados como aprendices y oficiales los que después realizaron un trabajo asalariado.

El 10% fueron capacitados por sus familiares, entre éstos, mencionan a abuelas, tíos y primos, existiendo casos de huérfanos o hijos de padres que se dedican a otras actividades como la agricultura,

carpintería o albañilería.

Se conocieron casos de jóvenes hijos de artesanos que tratan de labrarse un mejor porvenir en otros lugares, rompiendo con sus familias y sus raíces campesinas, para probar suerte fuera de su comunidad; trabajan independientemente ajenos a las labores artesanales, realizando otras actividades que para ellos son generadoras de mayores ingresos, tales como: trabajar en fábricas, talleres, transportes o en labores agrícolas.

En relación a la educación de los hijos de los artesanos, el 56% manifestó que sus hijos estudian y/o cursan estudios primarios, el 6% indicó que estudian secundaria, y el 38% informó que sus hijos no asisten a la escuela porque no tienen edad escolar y otros casos porque ayudan a sus padres a trabajar desde muy temprana edad, considerándolos como un elemento económico que puede contribuir a la economía familiar.

Con respecto al grupo familiar, las cifras obtenidas demuestran lo siguiente.

CUADRO No. 1
PROMEDIO DE HIJOS POR ARTESANOS. SANTA RITA, SALCAJA

PROMEDIO	CANTIDAD	%
De 1 a 3	9	26
De 4 en adelante	22	63
No tienen	4	11
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Como se puede apreciar, el grupo familiar del artesano es numeroso, característica peculiar del indígena-campesino, teniendo como creencia aceptar los hijos que Dios les quiera dar. También es importante hacer notar que las personas que manifestaron no tener hijos, se debe a que son solteros o de edad avanzada, quienes viven solos porque sus hijos en el momento del estudio se encontraban fuera del hogar.

En este sentido, al comparar la familia numerosa con el ingreso reducido del artesano, se deduce que éste se ve en problemas al no satisfacer las necesidades básicas, sujetándose a un presupuesto familiar muy reducido.

2. Aspectos Educativos:

La educación es una realidad única, permanente y necesaria en la vida humana. Es de considerar que la situación educativa del artesano textil de la comunidad de Santa Rita, es deficiente y preocupante.

Al consultar a los informantes con respecto a su nivel educativo, se obtuvo la información que se describe en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 2
NIVEL EDUCATIVO DEL ARTESANO TEXTIL DE LA
COMUNIDAD SANTA RITA, SALCAJA

VARIABLE	f	%
Analfabetos	6	17
Alfabetos	29	83
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Puede observarse que un alto porcentaje es alfabeto (83%); sin embargo, con los resultados obtenidos se tiene que el 20% cursó el sexto grado de primaria y el 63% únicamente sabe leer y escribir o llegaron al tercer grado de primaria para luego ayudar a la familia en las faenas diarias, Se conoció también que el 17% son analfabetos, debido a que desde muy pequeños se dedicaron a las actividades artesanales, teniendo mucho que ver el factor económico.

De lo anterior, cabe considerar que los conocimientos educativos van acompañados de una serie de limitaciones que no les permite desenvolverse adecuadamente en sus diferentes actividades, por lo que es necesario, promover campañas de alfabetización intensiva o proyectos de educación extra-escolar con programas de capacitación y seguimiento; estimulando a los beneficiarios a buscar medios para resolver sus múltiples problemas, sin descuidar la creación de incentivos para encontrarle un propósito a los programas educativos; pues de esta manera, se contribuirá al desarrollo socio-cultural del sector artesanal textil, y a la comunidad en general.

3. Salud y Enfermedades:

El artesano textil es afectado por diversas enfermedades de las cuales prevalecen las epidémicas, el 70% informó que la gripe y catarro son las más frecuentes, principalmente en la época de frío y lluvia. El 20% manifestó padecer de enfermedades gastrointestinales, generalizándose el parasitismo intestinal y diarrea, hasta la fecha no se conoce ningún caso de cólera morbus (enfermedad causada por microbio), el 10% hace mención de artritis reumática; la desnutrición la generalizan, informando que la mayoría de la población la padece principalmente por el régimen alimentario que acostumbran.

Es de considerar que estas enfermedades se desarrollan debido a múltiples causas, en las que sobresalen la falta de saneamiento ambiental, hacinamiento, malas condiciones de insalubridad, carencia de higiene personal, dieta alimentaria deficiente y manipulación de alimentos inadecuados.

Todas las enfermedades tienen tratamiento empírico y científico, éste último es proporcionado por instituciones asistenciales, oficiales o privadas, acudiendo a estos tratamientos el 75% de los entrevistados. El tratamiento empírico es proporcionado por los naturistas, el 25% acude a ellos. El Centro de Salud de la cabecera municipal es visitado por un 55%, estas informan que con ello ahorran el pago de consulta y de transporte, aunque los servicios no los consideran satisfactorios por la escases y/o inexistencia de medicina, la que tienen que adquirir por sus propios medios, razón por la cual algunos se ven limitados para hacer dicho gasto por el presupuesto deficitario que tienen, de consiguiente, recurren a remedios caseros.

El 3% acude al hospital de la cabecera departamental, porque le dan alojamiento para que reciban su tratamiento cuando el caso lo amerita, aunque la medicina es escasa y muchas veces la compran.

El 5% prefiere visitar a médicos particulares por la confianza que les tienen, indicando que han en esfuerzo por sufragar los gastos requeridos, ya que para ellos es importante la buena salud.

El 12% consultan sus enfermedades con dueños de farmacias, debido a que en varias oportunidades estos han acertado y el costo del tratamiento se reduce.

El tratamiento empírico o casero que dan los naturistas en su mayor parte consiste en recetar plantas medicinales, principalmente preparadas en forma de bebida, este tipo de medicina la combinan en ocasiones con medicamentos sencillos que compran en la farmacia.

En relación a lo anterior, se comprueba que el artesano y en ese caso también su familia, se ven afectados por problemas de salud y para solucionarlos utilizan los recursos a su alcance, los cuales son bastante limitados, principalmente que se recurre a los servicios del Estado a través de las instituciones públicas de salud; las que no resuelven satisfactoriamente la problemática, debido a las condiciones deficitarias en que se encuentran dichas instituciones. En este sentido es menester afirmar que la política salubrista no está de acuerdo a las necesidades y exigencias del medio, pues se lleva únicamente paliativos a la población y no se resuelven los problemas.

4. Dieta Alimentaria:

La dieta alimentaria del artesano textil no difiere en nada a la del campesino indígena, caracterizándose por consumir aquellos alimentos que son producto de su cosecha, la que consiste básicamente en frijol y maíz, éste último convertido en atol, tamalito o tortilla.

En el cuadro siguiente se da a conocer importante información de los alimentos que consume a diario el artesano y su familia.

CUADRO No. 3
DIETA ALIMENTARIA DEL ARTESANO Y SU FAMILIA

Desayuno	No.	%	Almuerzo	No.	%	Cena	No.	%
Tortilla, frijol, chile, café	05	14	Hierbas, frijol, tamalito, atol	18	52	Chile, tamalito, café	21	59
Hierbas, - huevos cada 15 días, café	05	14	Frijol, fideo, tortilla, chile, atol	06	17	Arroz, tamalito, café o ce - real	02	06
Frijol, tamalito, chile, café o atol	25	72	Carne c/15, güicoy, tortilla o tamalito, chile, hierbas	11	31	Frijol, tamalito, café	12	35
TOTAL	35	100		35	100		35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Lo anteriormente expuesto, es un indicador más, que sustenta las limitaciones del artesano en cuanto a alimentación adecuada se refiere, estimándose que el bajo nivel educativo y la falta de recursos económicos son dos causas fundamentales para que sus condiciones alimentarias sean de subsistencia. Por lo consiguiente, el artesano se ve afectado en su aspecto físico y emocional como consecuencia del consumo de alimentos inadecuados. Así también tenemos que "un 80% como mínimo de guatemaltecos mantiene dificultades económicas; es decir, con recursos diezmados que apenas llenan sus requerimientos básicos alimentarios, que en términos de cifras alcanzan los 7 millones de la población total". 22a/

Es innegable que la alimentación es un problema de tipo general para el grupo mayoritario de la población guatemalteca, principalmente, el indígena-campesino de Santa Rita; pues dado a su nivel de subsistencia, carece de una alimentación balanceada lo que trae como consecuencia severos cuadros de desnutrición así como enfermedades físicas y emocionales.

5. Vivienda:

Referente a la vivienda del artesano, predomina la vivienda propia en un 85%, alquilada un 3% y en usufructo un 12%. Para la construcción de sus paredes el material utilizado es el adobe y el techo de uso más común es la teja de barro, el piso es de tierra en su mayoría.

22a/ La Pobreza. Departamento de Investigación y Tesis, Escuela de Trabajo Social, USAC. Revista de Trabajo Social No. 12, 1992. Pág. 54.

Estas viviendas son bastante reducidas en relación con el número del grupo familiar, ya que cuentan únicamente con uno, dos y en una minoría tres cuartos que les sirven de cocina, dormitorio, para realizar trabajos artesanales y para guardar sus productos obtenidos en la cosecha.

La mayoría de viviendas cuentan con letrina, que han adquirido de las instituciones de salud; sin embargo, se encontraron casos que no cuentan con este servicio tan indispensable para la salud. Así también se cuenta con servicio de agua entubada domiciliaria.

En nuestra visita, se comprobó que ninguna de las viviendas cuentan con drenaje, canalizándose las aguas negras a flor de tierra, observándose la falta de saneamiento ambiental.

Lo anterior, es característica general de la vivienda rural del campesino guatemalteco, con una serie de limitaciones entre las que sobresalen la promiscuidad, el hacinamiento y las condiciones insalubres. Aunque se debe considerar que los patrones culturales, contribuyen a mantener este sistema de vida que arriesgan la salud familiar. También es importante señalar que la falta de recursos económicos, no permite contar con una vivienda adecuada a la que tiene derecho el artesano como persona humana.

6. Recreación:

En el estudio realizado se consideró importante, conocer el tipo de recreación que practican los artesanos; así como las razones, por

las cuales la mayoría no desarrolla esta actividad tan necesaria para la salud física y mental de las personas.

CUADRO No. 4

TIPO DE RECREACION QUE PRACTICAN LOS ARTESANOS
DE SANTA RITA, SALCAJA

VARIABLE	No. DE ARTESANOS	%
Futbol	10	29
Paseo	04	11
Ninguna	21	60
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

El cuadro anterior demuestra que la mayoría no practica ningún tipo de recreación, producto de su limitación económica, según manifestaron no cuentan con tiempo ya que lo aprovechan para realizar actividades como acarreo de leña, trabajar la tierra, etc.; sin embargo, se da un fenómeno típico en los habitantes de las comunidades rurales del país; como lo es, ingerir bebidas alcohólicas, aunque algunos manifestaron que prefieren asistir a las actividades que se realizan en su iglesia para edificarse espiritualmente.

El futbol es un tipo de recreación que lo comparten entre ellos mismos, con vecinos de Salcajá o comunidades circunvecinas en donde

organizan campeonatos para sus fiestas titulares.

Otros consideran el paseo como una recreación, visitan a sus familiares o amigos de otras comunidades o simplemente van al pueblo los días domingo.

7. Migración:

Indiscutiblemente el fenómeno migratorio es un problema de tipo integral que afecta en todos los aspectos de la vida de una comunidad. En este sentido, se comprobó que dicho movimiento es bastante reducido en la población artesanal textil, lo que agudiza más la problemática afrontada principalmente en los aspectos de educación, salud, economía, etc.

En la investigación efectuada se encontró que únicamente el 3% emigra temporalmente hacia la ciudad capital, aunque se conoció el caso de una persona que viajó hacia los Estados Unidos, indicando su familia que la mala situación económica lo obligó a buscar otros horizontes. Se desplazan solos, viéndose obligados a dejar por un lado la ocupación artesanal para dedicarse de lleno a otras actividades, que en su mayoría no le permite sufragar los gastos personales y familiares.

Es importante hacer mención que el 97% no emigra, porque argumentan que no tienen costumbre de salir fuera de su comunidad, tienen temor de contraer enfermedades tales como el paludismo, tifoidea y también mencionan el cólera principalmente si van a la Costa Sur.

8. Organización, Capacitación y Planificación:

Reviste vital importancia conocer la participación del artesano en las organizaciones existentes en la comunidad, por esa razón se formularon preguntas específicas, habiéndose encontrado que el 11% participa en organizaciones de tipo religioso y Comité Pro-Mejoramiento; mientras que el 89% no participa, manifestando que no tienen tiempo, que desconocen de los grupos existentes, otros indican que no les gusta participar en grupos.

En base a lo anterior, se establece que el artesano no participa en organizaciones comunitarias que le reporten beneficios socio-económicos, como se puede observar únicamente un bajo porcentaje se integra directamente a las actividades que realizan las organizaciones religiosas tanto evangélicas como católicas, así también es una minoría la que participa en el Comité Pro-Mejoramiento, que se ha formado por las necesidades inmediatas de los habitantes o un particular interés institucional para realizar determinados programas.

Por otra parte, es oportuno retomar lo que se menciona en capítulos anteriores referente a que en la comunidad únicamente existe un grupo femenino socio-económico CAFEDESCO, por lo que obviamente se comprende que es necesario promover el surgimiento de una organización artesanal, que aglutine los intereses y necesidades de sus integrantes incorporando ahí la discusión de los problemas inmediatos; así como el análisis y estudio de los problemas socio-económicos para lograr ampliar la mentalidad de los asociados, en relación con la participación consciente, activa, voluntaria y organizada es determinante para solucionar la problemática existente.

En este sentido es importante apoyar técnicamente para promover e incentivar la participación del sector artesanal en este tipo de organización, involucrándolo en un proceso educativo y práctico que le permita efectuar análisis reflexivos de su situación, impulsándolo a la comprensión y solución de sus problemas en forma autogestionaria.

Sabido es que la organización es un medio para lograr la participación comunitaria, unificar esfuerzos, identificar, priorizar y resolver los problemas presentados, aprovechando adecuadamente los recursos disponibles; es de considerar que el trabajo individualista del artesano ha sido una limitante para el logro de su propio bienestar y de su familia.

En cuanto a las acciones de capacitación, se tiene una apreciación objetiva al determinar que la mayoría no ha recibido ningún tipo de capacitación, únicamente el 14% ha participado en cursos específicos, habiéndose desarrollado temas, como: salud, periodismo, agricultura, tecnificación de productos, con una duración de 1 a 15 días con la participación de las instituciones siguientes: Ex-Dirección de Desarrollo de la Comunidad, Salud Pública, Dirección General de Servicios Agropecuarios (DIGESA); Fundación Nacional Alemana, manifestando los entrevistados que esta capacitación ha quedado a nivel teórico puesto que no hubo seguimiento práctico.

Apreciándose lo anterior, se observa que un número reducido se ha capacitado en forma individual sobre temas de su interés, mientras que la mayoría ha permanecido al margen de esta actividad, efecto que ha sobresalido por la falta de una organización que los motive a mejorar sus conocimientos en forma integral. En este sentido, se justifica y

determina la necesidad e importancia de brindar capacitación al artesano productor, la que debe ser sistemática, progresiva, coordinada y planificada, partiendo de sus intereses inmediatos para que en base a éstos determinar las acciones a seguir; también es importante obtener sus opiniones, ideas, vivencias, experiencias, etc., para contar con un material enriquecedor al momento de programar los contenidos.

La capacitación se aprovecha para fortalecer y desarrollar el espíritu de organización y solidaridad, propiciando la participación activa y voluntaria a nivel individual y colectivo.

Al aplicar el proceso de capacitación es necesario, además buscar las formas viables de manera que el mensaje sea claro y comprensible, tratándose fundamentalmente de propiciar la adquisición de conciencia crítica de la realidad artesanal dentro del contexto nacional.

Se estima pues, que para lograr objetividad en el proceso, la orientación debe estar basada en la práctica social del artesano, es decir alcanzar unidad de teoría y práctica.

En este caso, la capacitación al artesano es básica y fundamental, puesto que es urgente que adquiera conciencia, observe, analice y reflexione críticamente lo que pasa a su alrededor y reconozca que es explotado por el capitalismo comercial, que con sutileza se aprovecha de su fuerza de trabajo para mantener su modus vivendi y enriquecerse cada día más.

Al abordar el proceso de planificación, se conoció que ninguno de

de los entrevistados planifica en forma escrita sus actividades; indican que lo hacen mentalmente, que están acostumbrados a trabajar con sus ideas, pensamientos y habilidades, saben cuáles son sus responsabilidades y qué es lo que van a hacer en el trabajo diario.

Como se puede ver, es inexistente la planificación escrita y al tomar en cuenta que es una forma metódica de proceder a la resolución de los problemas; se considera importante involucrar este aspecto dentro del programa de capacitación, de manera que el artesano aprenda a elaborar planes dinámicos y funcionales como respuesta a sus necesidades y problemas trascendentales. Por otra parte, contará con una guía que le permitirá la orientación adecuada en el desarrollo de sus actividades y desenvolvimiento de sus tareas. Así también, el artesano organizado estará en condición de participar en la planificación de actividades de beneficio colectivo.

B. CARACTERISTICAS ECONOMICAS:

A pesar de que la agricultura es prioritaria en la economía del país, el sector artesanal de Santa Rita, Salcajá, presenta su propio esquema productivo; la actividad principal es la producción artesanal textil y como colaterales o complementarias el comercio y la agricultura.

Con base en la información obtenida y experiencias vivenciales, abordaremos los diferentes aspectos que demuestran la situación económica que atraviesa el artesano textil y su familia; así como las limitantes que afronta para el logro de su desarrollo integral.

I. Tenencia de la Tierra:

La tierra cultivable es un recurso natural que contribuye a solucionar problemas de orden económico. En el estudio realizado encontramos que únicamente 13 personas son pequeños propietarios de tierras (minifundistas), las que se encuentran ubicadas y distribuidas de la siguiente forma.

CUADRO No. 5

DISTRIBUCION Y UBICACION DE LA TIERRA, SECTOR ARTESANAL

Distribución de la Tierra (Cuerdas)	No. de Artes.	%	Ubicación	No. de Artes.	%
I a 5	11	85	Comunidad	11	85
6 a 10	02	15	Fuera Comunidad	02	15
TOTAL	13	100		13	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior, se puede observar las pequeñas parcelas que son propiedad del artesano, las que por su extensión son explotadas en forma minifundista; explotación a base de técnicas rudimentarias y con bajos rendimientos productivos, utilizándose únicamente para el consumo familiar ya que las labores agrícolas no se pueden emprender a nivel comercial.

Los cultivos principales son: el maíz y el frijol; intercalándose habas, y en algunos casos los frutales como la manzana.

La agricultura es una actividad complementaria del artesano y la realiza en sus ratos de descanso, basándose en el calendario agrícola de la comunidad.

Es importante hacer mención que los artesanos carentes de tierra, manifestaron que arrendan o siembran en terrenos de sus padres o familiares, con el fin de obtener maíz y frijol, productos considerados como de subsistencia.

En síntesis, la falta de tierra es un fenómeno generalizado del que no escapa el artesano textil de la comunidad, como parte del grupo mayoritario de la población guatemalteca.

2. Ingresos y Egresos:

En el cuadro siguiente se especifica, información recabada en relación con el ingreso mensual que obtiene el artesano como producto de las actividades artesanales que realiza.

CUADRO No. 6

INGRESOS MENSUALES DEL ARTESANO TEXTIL DE
SANTA RITA, AÑO 1993

INGRESOS EN Q.	No.	%
De 100 a 200	03	09
De 201 a 300	24	65
De 301 a 400	06	17
De 401 a 500	02	11
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Como podemos apreciar, el ingreso mensual del artesano es de subsistencia, características del campesino guatemalteco, resaltando el grado de pobreza que impera en el grupo familiar, pues únicamente le sirve para satisfacer sus necesidades básicas en mínima proporción, prevaleciendo las condiciones infrahumanas y el endurecimiento de vida.

En tal sentido, las limitaciones que afronta el artesano, provienen básicamente del bajo ingreso que percibe, el que se ha presentado fuertemente en los últimos años.

Así también, el estudio efectuado permitió conocer el egreso familiar mensual que el artesano tiene, habiéndose comprobado que en alimentación el 63% tiene un gasto de Q.75.00 a Q.200.00; mientras que

el 37% gasta entre Q.200.00 a Q.300.00.

Al observar lo anterior, tenemos que el presupuesto es bastante reducido para cubrir esta necesidad, de donde se deduce que la alimentación inadecuada y deficitaria le impide mejorar la dieta alimentaria, obstaculizando el normal crecimiento y desarrollo en los niños y mayor rendimiento en el trabajo de los adultos.

Referente a la vivienda, se obtuvo que el 3% paga Q.50.00 en alquiler, el 97% no tiene este gasto porque son propietarios.

En este aspecto, afortunadamente una persona paga alquiler.

En el aspecto educación, los resultados fueron: el 62% consideran tener un gasto mensual de Q.10.00 a Q.30.00, porque desean que sus hijos aprendan a leer y escribir, aunque existen algunos casos de jóvenes que estudian secundaria en la cabecera municipal. El 38% no contrae gastos de educación, indicando que sus hijos no tienen edad para asistir a la escuela, en caso contrario, los ayudan en las tareas diarias, principalmente en actividades artesanales.

En relación a gastos para cubrir las necesidades de vestuario, estos lo hacen mensual o cada dos meses, o conforme las necesidades que se presenten, de ahí que el 86% tiene un gasto de Q.50.00 a Q.100.00 y el 14% de Q.100.00 a Q.150.00.

Como se puede observar, el presupuesto destinado para dicho gasto es bastante reducido relacionado a la compra de ropa confeccionada,

es decir, camisas, pantalones, sweteres, chumpas, gorras, delantales, calcetines, pañuelos y calzado; la ropa de la señora e hijas, es decir los cortes típicos, los elaboran en época de fiesta de la comunidad o a fin de año.

Para atender aspectos de salud y recreación, los artesanos no tienen presupuesto disponible, sin embargo manifiestan que cuando él o la familia se enferma, acuden a los servicios de salud, farmacias, hospital o al naturista y compran la medicina conforme Dios los ayude, nos dicen.

En lo que se refiere a recreación, la mayoría no la práctica, las personas que juegan fútbol o van de paseo gastan lo necesario, lo cual no tiene mayor trascendencia.

3. Generalidades de las Unidades Artesanales:

Es indiscutible que las unidades o talleres artesanales juegan un papel importante en la economía familiar del artesano, puesto que de sus condiciones, depende el acelerar o retrasar las diferentes actividades que ahí se desarrollan.

Para tener una visión de lo que son las unidades artesanales, se debe partir de que es un local ubicado en el interior de la vivienda, donde el artesano coloca hábilmente su telar o telares, materia prima, herramientas, equipo e insumos y diariamente realiza las actividades que debe llevar a cabo hasta lograr la elaboración de sus productos.

Al estudiar la situación de las unidades o talleres artesanales del

artesano textil de la comunidad de Santa Rita, Salcajá, se estableció que en su mayoría participan como propietarios, con la colaboración de una a tres personas, quienes son miembros de su familia o en algunos casos recurren a los servicios de los oficiales asalariados o aprendices.

El estudio permitió también establecer que estas unidades o talleres, no ofrecen las condiciones mínimas para trabajar, ya que carecen de ventilación, iluminación adecuada, no ofrecen seguridad y el espacio es muy reducido; son cuartos en su mayoría de 5 metros cuadrados, donde los artesanos guardan costales y productos de la cosecha (maíz, frijol y otros) y en ciertas oportunidades se usa como dormitorio de algún miembro de la familia.

De lo anterior, encontramos que el artesano y su familia se ha acomodado a trabajar en esas condiciones, las que pueden ser una limitante para que la producción sea en menor escala, deficitaria y no se obtenga un mejor rendimiento.

Las unidades o talleres artesanales se encuentran en operación y son reconocidas por los artesanos como fuentes de trabajo.

La fecha de fundación, según los entrevistados, es reconocida así: el 20% expresa que la fundaron entre los años de 1960 a 1970; el 35% entre los años de 1971 a 1980; mientras que el 45% manifiesta que fundaron la unidad artesanal desde 1981.

La información anterior confirma que las unidades artesanales han funcionado desde hace varios años en la comunidad, las que se han instalado por intereses y deseos del artesano, principalmente cuando

se independiza y decide trabajar por su cuenta.

4. Producción Artesanal:

La producción artesanal como parte de la expresión de la cultura popular, es una actividad que va interrelacionada con la economía de una comunidad o de un sector en particular, puesto que de ella depende en gran parte el mejoramiento de su nivel socio-económico.

Por lo tanto, se considera importante efectuar un análisis en relación con la producción del artesano textil de la comunidad de Santa Rita.

Con respecto a la producción anual por unidad artesanal, se obtuvo la siguiente información.

CUADRO No. 8
PRODUCCION ANUAL DEL ARTESANO TEXTIL, SANTA RITA, SALCAJA

No. DE CORTES	ARTESANOS PRODUCTORES	%
De 100 a 200	16	46
De 201 a 300	18	51
De 301 a 400	01	03
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

En el cuadro anterior se puede observar que la mayoría de artesanos elaboran de 201 a 300 cortes típicos al año, de donde se deduce que la producción es limitada, derivándose que es a consecuencia fundamentalmente de la estructura económica-social que sobresale en el país, la que está definida y determinada por todas las personas que tienen poder económico (burgués, capitalista comercial, etc.), no así al desposeído (proletario), quien no cuenta más que con su fuerza de trabajo para producir, identificándose aquí el artesano productor textil como parte del sector mayoritario quien no escapa de vivir en condiciones precarias, que cada día se hacen más apremiantes.

Por otra parte, se presentan los resultados obtenidos de la integración de costos en la elaboración anual de cortes típicos, lo que permite establecer, el ingreso obtenido del trabajo productivo del artesano.

CUADRO No. 9

INTEGRACION DE COSTOS EN LA ELABORACION ANUAL DE
CORTES TIPICOS, SANTA RITA, SALCAJA

Prod. Anual (Cortes)	No. Em pleados	M/Obra hrs. tra bajadas	Salario Total	Materia Prima	Gastos Gries.	Costo Total	Precio Venta	Rentabi lidad
110	1	2640	3300	2700	1000	9350	7000	25%
234	2	4900	6600	7100	1300	15000	19890	33%
288	2	4900	7410	7377	1800	16587	23040	39%

FUENTE: Investigación de Campo.

El cuadro anterior, es el resultado del estudio de tres unidades artesanales, produciendo cada unidad cantidades diferentes de acuerdo a su capacidad económica.

En el primer caso, el artesano produce 110 cortes al año, obteniendo una utilidad o ganancia de Q.2,350 anuales, Q.195.83 mensuales y Q.6.35 diarios. Si esta cantidad se toma como ingreso familiar, es indiscutible que está muy por debajo del ingreso que debe tener una familia de cinco miembros, el que oscila oficialmente entre Q.10.00 a Q.20.00 diarios en el campo; situación que denota la pobreza extrema de este sector, el que sobrevive en base a la producción agrícola de autoconsumo.

De la misma manera se presenta el ingreso de los que producen anualmente 234 cortes típicos, el que asciende mensualmente a Q.407.50 y Q.13.56 diarios, restándole a esta cantidad el pago del operario por Q.7.50 diarios, queda un ingreso líquido de Q.6.08 similar al anterior caso.

En el tercer caso, la producción anual es de 288 cortes típicos, el ingreso anual es de Q.6,453.00 percibiendo al mes Q.537.75 y Q.17.93 diarios, de esta cantidad le paga al operario Q.7.50 diarios, quedando un ingreso de Q.10.42; para poder obtener el ingreso que indican los parámetros oficiales en el campo, es necesario producir como mínimo 288 cortes al año; sin embargo, en la práctica y de conformidad con este ingreso las familias subsisten pero en condiciones de miseria.

Con respecto a la rentabilidad, aunque ésta oscila entre 25% y 39% pareciera que la actividad artesanal es rentable, productiva, etc.; pero ésta no es significativa, en virtud de que se produce en poca

proporción, realmente debería producirse más anualmente para lograr una adecuada rentabilidad.

a) **Gastos de Producción:** Tomando en cuenta que la producción artesanal incurre en diversos gastos, se tuvo interés por obtener información sobre el particular, la que fue proporcionada por los artesanos productores, y se presenta en el cuadro siguiente.

CUADRO No. 10

DETERMINACION DE GASTOS DE PRODUCCION EN LA ELABORACION DE CORTES TIPICOS. ARTESANOS DE SANTA RITA, SALCAJA

VARIABLE	No.	%
Gastos de materia prima	35	100
Gastos de materia prima y mano de obra	19	54

FUENTE: Investigación de Campo.

Observando lo anterior, se da a conocer que el 100% incluye la materia prima como gasto, mientras que el 54% abarca como gasto materia prima y mano de obra.

Generalmente entre los artesanos hay poca o casi ninguna preocupación por tomar en cuenta los gastos totales invertidos, durante el proceso de producción, abarcando únicamente las variables mencionadas anteriormente; siendo la mayoría la que no incluye la mano de obra, por ser de tipo familiar o no calificada, que en algunos casos

se utiliza en forma irregular.

Por otro lado, el artesano no acostumbra incluir en los gastos de producción, la depreciación de su equipo y herramientas, los cuales sufren desgaste y deterioro que con el tiempo necesitan reemplazarse o repararse. No toman en cuenta además el gasto que deberían hacer (por lo menos anualmente) para darle un buen mantenimiento al local, donde funciona el taller artesanal, el cual como se ha mencionado, no ofrece las condiciones necesarias para trabajar adecuadamente.

Hay que señalar también, que para obtener el producto elaborado se requiere invertir una cantidad de tiempo empleado que el artesano no lo incluye ni valora, principalmente el tiempo que utiliza al comprar la materia prima o materiales, la que adquiere en las tiendas comerciales de la cabecera municipal de Salcajá; así mismo, el tiempo invertido al realizar las actividades artesanales y al vender el producto. Dado lo anterior, el margen de ganancias es reducido por el mal cálculo en la aplicación de los costos, evidenciándose un desconocimiento de los costos reales por parte del artesano productor.

Al hablar de precios de los productos, se tiene información que éstos son vendidos al intermediario (capitalista comercial) residente en la cabecera municipal, propietario de las tiendas comerciales, quien le paga al artesano de Q.80.00 a Q.85.00 por un corte de 8 varas; obteniendo una ganancia de Q.15.00 aproximadamente por un trabajo que lleva de dos a tres días con ocho horas diarias, mientras que el intermediario lo vende al comerciante proveniente de la Costa Sur, Cobán, Quiché y Huehuetenango, el corte a Q.120.00 ó Q.125.00, obteniendo una ganancia mínima de Q.35.00 por corte. Estos productos

artesanales llegan al consumidor a través del comerciante, quien vende cada corte entre Q.150.00 y Q.160.00 obteniendo una ganancia aproximada de Q.25.00 a Q.35.00 por corte vendido.

En relación a lo anterior, en nuestro medio la producción artesanal se desenvuelve en un desarrollo capitalista, en la que la clase dominante impone los precios de los productos, valiéndose de ser el propietario de los medios de producción, anteponiendo sus intereses ante la clase dominada concedora y poseedora de todas las especialidades del oficio; prefiere mantener asegurada su venta en forma permanente, ajustándose a las condiciones impuestas por el comprador y en este sentido la producción artesanal provoca un enriquecimiento superior para el capitalista comercial y un empobrecimiento progresivo al productor oprimiéndolo cada vez más.

b) Proceso de Producción: En relación con el proceso de producción artesanal, los artesanos informantes se dedican exclusivamente a los textiles, no ofrecen variedad en sus productos y elaboran cortes típicos jaspeados de 8 varas para uso de la mujer indígena. Se entiende por jaspe a los diseños obtenidos por medio de nudos o hilos atados, que untan de almidón para que no se jueguen o soben entre sí y de esta manera casen mejor los diseños. El jaspe es la figura más sencilla, consiste en un pequeño rectángulo y parece ser que esta figura le dio el nombre a todo el proceso. Los cortes que elaboran los artesanos solamente llevan jaspe en la guarda, son sencillos y más rápidos de tejer.

Las visitas efectuadas a las unidades de producción nos permitieron conocer que en el proceso productivo, trabajan de una a cuatro personas, participando la mano de obra familiar y cuando ésta se agota

buscan operarios o sea mano de obra extra familiar.

Para una mejor comprensión, se presenta un esbozo del proceso de producción, se inicia con la tarea de devanar o enmadejar, que consiste en enrollar ordenadamente los hilos que se utilizan en un carrete de madera, se integran a esta labor el artesano y su familia. Seguidamente se procede a urdir o sea hilvanar los hilos que se utilizan en la urdimbre. Se conoce como urdimbre al conjunto de hilos paralelos, entre los cuales pasan los hilos horizontales para formar la tela, éste proceso se lleva a cabo en un aparato de madera llamado urdidor, también se utiliza como auxiliar un aparato de madera que lo llaman trascañadera donde el artesano coloca la armada (grupo) de cañones cuyos hilos serán urdidos.

La tela urdida y formada en cadena se traslada al telar para la etapa siguiente que es el plegado, según lo define Agustín López "El enrollado o doblado en forma sistemática y metódica de la tela urdida, sobre la pieza llamada comúnmente cilindro plegado de tela es a lo que se llama plegado"; 23/ experiencia pues que consiste en dar vuelta al timón o tubo, con el mazo de hilo y hacer el rollo de hilos en el plegador.

Seguidamente se procede a realizar el remedio o repaso, entendiéndose como tal "el pasado o enhebrado por las mallas de los lizos de cada uno de los hilos de la urdimbre, desde el primero al último correlativamente". 24/

23/ López, Agustín. Tejeduría Artesanal (Manual). Sub-Centro Regional de Artesanías y Artes Populares. 1982. Pág. 29.

24/ Ibidem. Pág. 35.

Este trabajo de el repaso, requiere gran habilidad en los artesanos porque aquí definen los diseños del tejido, de acuerdo al diseño matemático que tiene en su mente el tejedor, quien considera el repaso como la cabeza del proceso. Para efectuar este trabajo se necesita de la intervención de dos personas, una que va ofreciendo cada hebra según el ordenamiento planeado y el otro que las enhebra en cada una de las sortijas de las mallas o en las púas del peine.

Posteriormente el artesano realiza un trabajo más, llamado estecleado y "consiste en hacer pasar los hilos que vienen enhebrados por las sortijas de las mallas de los lizos o aviaduras en forma ordenada y hacerlos pasar por los clavos o púas del peine, según la disposición del estecleado dispuesto para el caso". 25/

La trama también es uno de los pasos en el proceso de producción y consiste en colocar el ancho del tejido en el telar.

Y, tejer es el último paso de este proceso, es la acción misma de tejer, que consiste en la ejecución de la trama de la tela; es decir, en la de pasada de hilos horizontales (introducidas) en la urdimbre (hilos verticales) para lograr el ligamiento o tejido propiamente dicho. El arte del tejido es realizado por un sólo artesano, quien utiliza ambas manos y pies, produciéndose un ruido característico, en donde las acciones bien coordinadas se repiten una y otra vez hasta lograr el tejido terminado.

Es importante hacer notar que en cada uno de estos pasos se realizan otras actividades que complementan las mencionadas

25/ Ibidem. Pág. 42.

anteriormente, obteniéndose un trabajo completo y bien terminado.

El proceso de teñir no lo realizan los artesanos productores, esta es una especialidad, a cargo de artesanos oriundos de la cabecera municipal.

La materia prima que utilizan para elaborar los cortes típicos consiste en hilo blanco, de color y guindana; éste último es el hilo que sirve para atar los diseños o labores en los cordeles, y para la confección de prendas más finas usan el bricho, hebras brillantes o hilos delgados de oropel. Como se informó anteriormente la materia prima la compran al contado en las tiendas comerciales de la cabecera municipal, teniendo dificultades para adquirirla, por la falta de dinero y el incremento de su precio; situación que les limita para comprar al por mayor y almacenar la producción, lo que les permitiría venderla a un precio más significativo, por lo tanto el artesano se ve obligado a vender conforme produce. Y en este sentido su producción tiene control de calidad, manifiestan que consideran ser muy cuidadosos en este aspecto, pues revisan constantemente al momento de elaborar el producto de manera que no tengan reclamos, se observó también que el producto no lleva marca, etiqueta o empaque, únicamente doblan o enrollan el corte elaborado para entregarlo de inmediato.

Por otra parte, el equipo y/o herramientas que utiliza el artesano para trabajar son los siguientes: telar completo, urdidora, trascañadera, redina o rueca, devanadora sencilla o doble, rastrillo, peine de acero o de bambú, lanzaderas, vacías de caña de carrizo, amarrador, enmadejador, cordeles, banquito y otros accesorios que emplea en oficios auxiliares; todo es comprado con el carpintero de la comunidad, aunque

el 25% lo han obtenido por parte de sus padres o familiares cercanos, en calidad de préstamo, mientras que el 75% es propietario.

d) Mercado y Competencia: El mercado lo tienen establecido en Salcajá, con el capitalista comercial (intermediario) a quien identifican en su mayoría como "patrón", está satisfecho con el trabajo que realizan; reconocen que obtienen beneficios al venderle el producto porque no pagan transporte ni pasaje, ya que según se observa se movilizan a pie o en bicicleta recorriendo de 2 a 5 kilómetros para llegar a las tiendas comerciales; además les compra toda época del año, según nos informan los artesanos productores.

En relación a la entrega del producto, vale la pena hacer mención que el comprador no visita el taller artesanal, los artesanos indican "a ellos no les interesa venir hasta aquí, somos nosotros los que tenemos necesidad del dinero y por eso vamos allá a entregar el producto"; es así como el artesano concurre al mercado interno aprovechándose el capitalista comercial, quien es el favorecido al adquirir productos a bajo precio; revendiéndolos a un precio mayor, estableciendo y fortaleciendo el fenómeno de explotación, como se ha mencionado anteriormente; él fija el precio a pagar, el que no corresponde al precio de costo real; algunos artesanos alcanzan el salario mínimo, mientras que otros reciben una cantidad inferior a éste.

Es importante hacer notar que los artesanos consideran reunir las condiciones que se exigen para una buena comercialización, en relación a la calidad de sus productos, pero no han logrado ampliar sus ventas al mercado exterior por la falta de recursos, básicamente económicos para producir al por mayor, pues necesitarían contar con bastante

producto terminado para atender las demandas presentadas; por esa razón se ve limitado y vende su producción en el mercado establecido.

Por otra parte, se establece que la mayoría no utiliza ningún medio de promoción para vender, únicamente un 6% ha participado en ferias y exposiciones nacionales, y el beneficio que han obtenido es únicamente vender.

5. Capital Inicial y Capital Actual:

El capital es financiado con fondos propios, que se inició como lo indica el cuadro siguiente.

CUADRO No. II

CAPITAL INICIAL DEL ARTESANO PRODUCTOR DE SANTA RITA, SALCAJA

VARIABLE	No. ARTESANOS	%
De 200 a 500	23	66
De 501 a 1000	11	31
De 1000 a 1500	01	03
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Como se observa en el cuadro anterior, la mayoría inició sus actividades artesanales con un capital reducido en relación a los costos

que necesariamente tuvieron que efectuar, principalmente para la compra de equipo y materiales.

Lo anterior es un indicador más que refleja el bajo nivel económico en que se ha desenvuelto el artesano, al no contar con el capital necesario, para emprender actividades productivas que en un futuro contribuirían a elevar su nivel de vida personal y familiar.

En lo que respecta al capital actual del artesano, se presenta en el cuadro siguiente la información obtenida.

CUADRO No. 12

**CAPITAL ACTUAL DEL ARTESANO PRODUCTOR DE
SANTA RITA, SALCAJA**

VARIABLE	No. ARTESANOS	%
De 50 a 100	19	54
De 101 a 200	06	17
No tienen	10	29
TOTAL	35	100

FUENTE: Investigación de Campo.

Indiscutiblemente el capital actual del artesano es deficitario, manifestando los entrevistados que la causa de la disminución de su capital, es primordialmente al alza de los materiales y mano de obra.

Las personas que no cuentan con dinero para trabajar, indican que solicitan al intermediario un adelanto, otros prestan a sus familiares o en algunos casos a los hijos mayores, que trabajan y otros mencionan a los prestamistas, quienes se aprovechan para cobrar intereses elevados, que trae como consecuencia descapitalización total.

Haciéndose una comparación con el capital inicial se visualiza que el artesano ha sufrido un desajuste en sus fondos económicos, los que han disminuído enormemente, demostrándose una vez más el grado de pobreza en que se desenvuelve, puesto que con un capital relativamente bajo o al no contar con el mismo, no se satisfacen las necesidades básicas y menos lograr otros intereses.

6. Contabilidad:

En el estudio realizado se conoció que ningún artesano lleva registro administrativo contable, según se observó, son prácticos para efectuar sus cuentas. En este caso, se estima que la falta de preparación y bajo nivel educativo les impide realizar este tipo de actividades.

C. PROBLEMAS QUE AFRONTAN LOS ARTESANOS TEXTILES EN SANTA RITA, SALCAJA:

Se entiende por problemas todas aquellas situaciones negativas o indeseables que limitan a las personas lograr su bienestar integral y que requiere de soluciones.

Para finalizar este capítulo concretamente se abordarán los problemas de orden interno y externo que atraviesan los artesanos textiles de la comunidad Santa Rita; los que fueron identificados y

analizados en las entrevistas efectuadas, y en el diálogo participativo establecido entre la sustentante e informantes. Contándose entre los principales los siguientes.

I. De Orden Interno:

a) **Económicos:** Este es uno de los principales problemas afrontados porque los artesanos no cuentan con capital o con el capital suficiente para producir adecuadamente. Su nivel económico es muy limitado, lo que no les permite proveerse de materia prima suficiente para trabajar, almacenar sus productos y venderlos a buen precio en el mercado nacional e internacional.

Por otra parte, no están en capacidad económica para sustituir y/o ampliar el equipo y herramientas que utilizan para trabajar, el cual ha sufrido un gran desgaste y depreciación, observándose que la mayoría cuenta únicamente con un telar y sus accesorios, todo ésto influye para no avanzar efectivamente en la producción.

b) **Condiciones Físicas Inadecuadas de la Unidad Artesanal:** Uno de los problemas que afronta el artesano es el de no contar con un local adecuado para trabajar, utilizándose para el efecto un cuarto de su vivienda para desarrollar allí sus actividades artesanales, el que es bastante estrecho, carece de iluminación, ventilación e higiene adecuada; por lo tanto, las actividades se desenvuelven en un ambiente mal sano que viene a repercutir en la salud del artesano y su familia.

c) **Educación:** Los artesanos tienen un bajo nivel educativo característica del indígena-campesino, lo que les limita para adquirir

nuevos conocimientos en relación al oficio que ejercen, y aunque en alguna oportunidad dispongan de material escrito, no están en condiciones de analizarlo y aprovecharlo adecuadamente. Así también, su mismo nivel educativo le impide aceptar nuevos sistemas de trabajo, ya que creen que con ello su artesanía desaparecerá, por lo tanto se ven limitados en diversificar y tecnificar su producción.

d) Capacitación y Asesoría Técnica: Son muy pocos los artesanos que en una oportunidad recibieron capacitación sobre temas de su interés. Generalmente no han recibido orientaciones que les permitan una efectiva participación en el proceso productivo, así como a lograr cambios de mentalidad, actitud y comportamiento para solucionar sus problemas personales y familiares.

e) Falta de Conocimiento Organizativo: Es otro problema que atraviesan los artesanos, observándose que su trabajo es individual; desconocen el proceso organizativo, no tiene conciencia sobre el trabajo organizado que les reportaría mayores beneficios tanto sociales como económicos.

f) Falta de Aspiraciones: En los artesanos se observa apatía y poco interés de superación, se conforman con su situación, no han descubierto la capacidad productiva que tienen para el logro de cambios substanciales. No tienen metas definidas lo que contribuye a mantenerse alejados del movimiento artesanal a nivel nacional e internacional.

2. De Orden Externo:

Los problemas de orden externo también son limitantes para el logro

del desarrollo integral de los artesanos, y entre estos se mencionan los siguientes.

a) **Ausencia de Ayuda Institucional:** Los artesanos no reciben ningún tipo de ayuda de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, que les brinden el apoyo necesario en la tecnificación, diversificación y comercialización de sus productos, lo que tendría como resultado elevar su nivel socio-económico.

b) **Ausencia de Asistencia Crediticia:** Los entrevistados manifestaron que por no llenar los requisitos legales que establecen los reglamentos de las entidades bancarias u otras, no han sido beneficiados con créditos artesanales que les permita ampliar su producción y su mercado.

c) **Sistemas de Comercialización:** A la fecha no existe ningún sistema de comercialización que los favorezca, ya que las operaciones son a nivel local, es decir con los intermediarios residentes en la cabecera municipal.

d) **Adquisición de Materia Prima:** La materia prima es adquirida al contado y sus precios fluctúan constantemente en relación al poder adquisitivo de la moneda, lo que limita al artesano comprar al por mayor, de donde se deriva una baja producción.

e) **Manipulación:** Este problema se manifiesta con frecuencia, en donde el artesano está sujeto a cumplir fielmente con los requerimientos y exigencias del intermediario para poder vender sus productos en cualquier época del año, aún con precios bajos que no compensan el trabajo efectuado.

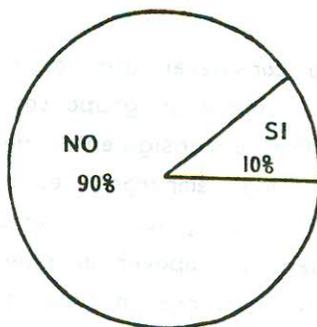
3. Búsqueda de Soluciones:

Es indudable que los problemas presentados tienen relación unos con otros, los cuales están inmersos en la problemática existente a nivel de todo el país, derivada del sistema capitalista en el que se desenvuelve la población desposeída, afectando principalmente a las comunidades rurales y en este caso al artesano productor.

Por lo tanto, es de considerar que los problemas surgieron con el artesano mismo, perteneciente a un grupo social marginado, explotado y carente de recursos. Por lo consiguiente, no es tarea fácil, ni las soluciones son simples; sin embargo, es recomendable que las instituciones con programas dirigidos al sector artesanal, mediante mecanismos eficientes, orienten y apoyen al artesano para que en forma voluntaria y organizada se involucre en todas aquellas actividades que contribuyan a su desarrollo socio-económico, impulsando cambios considerables para obtener una vida en mejores condiciones.

A consecuencia de los problemas encontrados, se consideró de suma importancia conocer la participación de los afectados en la búsqueda de soluciones, de lo que se obtuvo lo siguiente.

GRAFICA No. 1
PARTICIPACION DEL ARTESANO EN LA BUSQUEDA DE
SOLUCIONES A SUS PROBLEMAS



FUENTE: Investigación de Campo.

La gráfica anterior demuestra que el 10% busca soluciones a su problemática, habiendo manifestado que a la fecha no han encontrado respuestas favorables, por lo tanto los problemas se mantienen latentes; mientras que una mayoría (90%) permanece al margen, no emprende ninguna acción, haciendo caso omiso de su problemática y poniendo de manifiesto su falta de interés por mejorar su nivel de vida. Es menester enfatizar que dichos problemas son sentidos por el sector artesanal según su opinión al momento de efectuar la investigación.

**D. PARTICIPACION DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR
ARTESANAL DE SANTA RITA:**

En el presente estudio, se consideró importante recabar información acerca de la participación del Trabajador Social en el sector artesanal de la comunidad, y se obtuvo como resultado lo siguiente.

"Hace aproximadamente 15 años una señorita Trabajadora Social, venía a la comunidad a trabajar con nosotros, impartía pláticas para nuestra superación".

"Hace muchos tiempo venía una Trabajadora Social con otros señores, pero fueron trasladados a otros lugares".

"Hace muchos años la Trabajadora Social nos ayudó para que el gobierno nos diera becas y así estudiamos algunos en Centro de Formación Artesanal de Totonicapán".

"No conocemos qué es y qué hace el Trabajador Social". "Nunca ha venido con nosotros".

Lo anterior es preocupante al visualizar que la participación del profesional en Trabajo Social, ha sido relegado en el sector artesanal y si bien es cierto que nadie es indispensable; sin embargo, a criterio de la sustentante la participación del Trabajador Social en este campo es importante; puesto que su formación académica le provee de conocimientos teórico-metodológicos para orientar acciones integrales, dirigidas a elevar el nivel de conciencia de las personas a fin de que participen voluntaria y organizadamente en la solución de sus problemas.

Por experiencias vivenciales se pudo conocer la ardúa labor que se realiza en el campo artesanal, cuando el artesano entiende, comprende y descubre sus potencialidades; también cuando reconoce que es un gran recurso para la solución de los problemas socio-económicos que atraviesa el país.

En este sentido, se aprovechó el espacio institucional y el recurso del equipo multidisciplinario para llevar orientación integral, pero por razones justificadas como: nuevos lineamientos de trabajo, traslados, etc., ya no se atendió dicho requerimiento; sin embargo, a pesar de las limitaciones encontradas se lograron resultados significativos.

CAPITULO IV

PROPUESTA METODOLOGICA PARA LA INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL CON EL PROPOSITO DE CONTRIBUIR A LA SOLUCION DE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL

Este último capítulo tiene un pequeño aporte técnico, con el propósito de minimizar la situación socio-económica que atraviesa el artesano productor textil de Santa Rita, Salcajá.

En el Capítulo anterior, se efectuó un análisis de los problemas de orden externo e interno encontrados, estimándose necesario profundizar dicha problemática en los niveles familiar, socio-económico y productivo, de manera que el análisis reflexivo sirva al artesano para que comprenda la realidad en que está inmerso y participe activa y conscientemente en su transformación, partiendo de la premisa: se necesita con urgencia los cambios socio-económicos acosados por diversos factores.

A. SINTESIS DE LA PROBLEMÁTICA ARTESANAL:

I. Nivel Familiar:

a) El artesano, en su mayoría tiene una familia numerosa, por lo consiguiente, el ingreso familiar es insuficiente para satisfacer las necesidades básicas.

b) El grupo familiar se desintegra cuando los hijos mayores abandonan el hogar en busca de otras fuentes de trabajo. Contándose únicamente con la participación de la esposa y los hijos menores en las actividades artesanales.

2. Nivel Socio-Económico:

- a) El artesano y su familia se desenvuelven en una situación económica precaria, situación que les impide avanzar en su desarrollo socio-cultural.
- b) Falta total de capital, para ampliar la producción con miras a la exportación.
- c) Inexistencia de una organización socio-económica artesanal, que respalde el trabajo del artesano, a fin de mejorar los ingresos económicos y contribuir a elevar los niveles de conciencia.
- d) Falta de iniciativa para mejorar las condiciones de vida familiar, desde el punto de vista económico y social.
- e) Bajo nivel educativo, situación que impide escalar social y económicamente, constituyendo un freno en el proceso de desarrollo integral.
- f) Insalubridad, carencia de saneamiento ambiental, higiene personal, dieta alimentaria deficiente y la existencia de enfermedades comunes, son factores influyentes en la salud del artesano y su familia.
- g) La ausencia de capacitación social, tecnológica y empresarial y asistencia crediticia impiden mejorar el sistema de trabajo artesanal.
- h) La falta de recreación y vivienda adecuada no les permite el desarrollo psico-social.

i) Desconocimiento del beneficio económico que reporta la instalación y funcionamiento de una empresa.

j) Falta de iniciativa para incrementar sus ingresos, por medios distintos de los usuales.

k) Desconocimiento total de sus pérdidas o ganancia en sus actividades artesanales.

l) Carencia de mentalidad progresista empresarial.

3. Nivel Productivo:

a) Ausencia de orientación de nuevas técnicas para la diversificación de productos artesanales.

b) Producción artesanal limitada por falta de recursos económicos para producir en gran escala.

c) Dificultad en la adquisición de la materia prima, la cual es adquirida al contado y a precios elevados.

d) La actividad artesanal no produce ganancias que mejoren el ingreso per cápita.

e) Desconocimiento de elementos contables que les permita conocer de manera sencilla su situación financiera y de resultados.

Lo anteriormente expuesto, permite visualizar los principales problemas a nivel familiar, socio-económicos y productivos que confronta el artesano productor, problemática tan múltiple y compleja, producto de la opresión capitalista dominante, hacia la clase desposeída y explotada, la que a pesar de su marginación, cuenta con su fuerza de

trabajo y una herencia cultural que le permite producir.

El planteamiento anterior, nos incentiva a proponer algunas soluciones y alternativas integrales para contribuir al desarrollo integral del artesano y su familia.

4. Soluciones a Corto y Mediano Plazo:

Alternativas Integrales:

Realizar periódicamente investigaciones artesanales

INE (Instituto Nacional de Estadística)
Federación de Cooperativas Artesanales
ONGs

Elaboración, aprobación y operatividad de una política artesanal que beneficie al artesano productor

Organismo Legislativo
Ministerio de Educación,
a través de sus dependencias
Instituciones con Programas Comunitarios

Integración y formación de una organización socio-económica empresarial

Instituciones de servicio con programas artesanales a nivel comunitario
Escuela de Trabajo Social
Universidad de San Carlos
Universidad Rafael Landívar

Propiciar y promover la creación de microempresas artesanales

Instituciones afines
Federaciones Artesanales
INACOP
Proyecto de Desarrollo de la Pequeña Empresa de Quetzaltenango (PRODESPEQUET)

Otorgar créditos artesanales con intereses cómodos y requisitos mínimos

BANDESA
Cooperativas Artesanales
Organismos Nacionales e Internacionales competentes
Banco Empresarial

Soluciones a Corto y Mediano Plazo:

Proporcionar asistencia técnica específica y realizar cursos de capacitación social, tecnológica y empresarial

Impartir cursos sobre higiene personal y saneamiento ambiental

Realizar actividades socio-culturales y recreativas. Práctica de deportes de acuerdo a sus intereses

Tecnología de la enseñanza alimentaria nutricional

Soluciones a Mediano y Largo Plazo:

Promover la participación del artesano en exposiciones y ferias locales e internacionales

Promover la apertura de mercados nacionales e internacionales

Alternativas Integrales:

Escuela de Trabajo Social
Universidad de San Carlos
Universidad Rafael Landívar
Instituciones con programas artesanales
Sub-Centro Regional de Artesanías
Ministerio de Educación (sus dependencias)

Ministerio de Salud Pública

Estudiantes de Trabajo Social (Ejercicio Profesional Supervisado)
Ministerio de Educación a través de sus dependencias

Ministerio de Salud Pública
INCAP

Alternativas Integrales:

Federación de Cooperativas Artesanales
INGUAT

Instituciones y organismos públicos y privados, nacionales e internacionales que realizan actividades de divulgación relacionadas con las artesanías.

B. CONSIDERACIONES Y LINEAMIENTOS GENERALES PARA INTEGRAR Y CONSOLIDAR LA PARTICIPACION DEL ARTESANO RURAL EN EL DESARROLLO SOCIO-ECONOMICO, A TRAVES DE LA MICROEMPRESA:

Conscientes de la situación imperante en que se encuentra el artesano rural, y en base a experiencias vivenciales, nos permitimos

presentar un proceso operativo dentro del marco artesanal con la finalidad de:

- Encontrar las soluciones inmediatas al engranaje de problemas articulados unos con otros.
- Presentar un marco de referencia a sectores artesanales de las comunidades del Altiplano Occidental, tomando en cuenta que los problemas son comunes, debido al sistema socio-económico vigente en que se desenvuelven.
- Que las instituciones del sector público y privado, así como organismos internacionales con programas a nivel comunitario, apoyen los aspectos técnicos y financieros, mediante un esfuerzo conjunto y criterios unificados, para lograr el bienestar integral del artesano, su familia y comunidad.

Cabe mencionar que la propuesta, constituye una guía de trabajo, la que puede ser discutida, realimentada, etc., tomando todos aquellos aspectos que sean de interés profesional o institucional.

I. Líneas de Acción para la Integración y Formación de la Organización Socio-Económica Artesanal de la Comunidad Santa Rita, Salcajá:

Una de las necesidades de mayor trascendencia para lograr el desarrollo socio-económico comunitario, es la formación y capacitación del elemento humano en aspectos organizativos, garantizando en esta forma la participación consciente y organizada a nivel local, municipal, departamental y nacional. Y, en este proceso, se involucra el sector artesanal de quien depende en un buen porcentaje el desarrollo comunitario, sin embargo, se encuentra tan dividido que no cumple a cabalidad su papel, logrando escasamente mantenerse para sobrevivir.

En tal sentido, se justifica la importancia y necesidad de encausar al artesano para que se organice, requiriéndose de su participación auténtica, activa y organizada para solucionar en forma conjunta los problemas que confronta.

En virtud de lo expuesto, es urgente guiar y activar el proceso de grupo para despertar el interés en el sector artesanal de la comunidad de Santa Rita, Salcajá y lograr así la formación e integración de una organización socio-económica artesanal que solucione la problemática existente, satisfaciendo las necesidades e intereses de los asociados, así también que respalde legal y jurídicamente las actividades y/o proyectos artesanales que realicen para beneficio colectivo.

Por otro lado, en la realización del proceso organizativo a nivel comunitario, es indispensable respetar las formas de organizaciones existentes, debiendo fortalecerlas a fin de prepararlas e integrarlas a otros niveles, de manera que sean representativas en el desarrollo integral comunitario.

Por lo tanto, para el caso que nos ocupa, los lineamientos están dirigidos específicamente para promover la organización de los artesanos de Santa Rita, Salcajá, habiéndose conocido que a la fecha no existe una organización de esta naturaleza que respalde las acciones artesanales.

Cabe destacar, que en la aplicación del proceso organizativo, juega un papel importante la labor del Trabajador Social, quien dirigirá y orientará técnicamente las acciones a realizar, valiéndose de su capacidad, formación y preparación teórico-metodológica.

En la práctica profesional, el proceso organizativo requiere del desarrollo de una serie de fases, las cuales en su aplicación se interrelacionan unas con otras, realizando simultáneamente diversas actividades que alimentarán dicho proceso. Desde esta perspectiva, se considera que las fases más importantes son las siguientes.

a) Investigación: La investigación como parte del proceso educativo, debe realizarse con la participación activa del sector artesanal, de tal manera que le sirva para motivarse en todas las actividades a emprender, que se interesen por conocer su realidad para que adquieran conciencia de las causas internas y externas de sus problemas y de la responsabilidad que tienen en la consecución de su propio mejoramiento.

Se trata pues, de señalar la aplicación de la investigación participativa de una manera efectiva, en donde el artesano como sujeto de acción, identificará y analizará sus problemas trascendentales y necesidades prioritarias, buscando las soluciones adecuadas a través de recursos locales y extralocales.

Para lograr resultados deseables, es fundamental orientar adecuadamente a la población artesanal en la aplicación sistemática de este proceso metodológico con el fin de establecer causas y efectos de la problemática identificada y definir las acciones a seguir.

b) Promoción: Esta fase estará presente en todo el proceso y estará encaminada a sensibilizar y motivar la participación consciente y organizada del artesano, aprovechándose para realizar acciones informativas y educativas a efecto de lograr la aceptación de la organización socio-económica.

Así mismo, se requiere de la labor educativa para lograr los cambios socio-culturales, orientados a elevar el nivel de conciencia, que repercutan en una verdadera movilización de la población artesanal hacia un proceso de cambio socio-económico.

c) Organización: Es importante promover la formación e integración de la organización socio-económica y para su establecimiento formal debe participar activamente el artesano. En este sentido, el técnico realizará una buena labor de concientización para que el artesano reconozca que su participación es básica en el proceso de desarrollo socio-económico, teniendo como finalidad lograr el bienestar personal y familiar.

Es indiscutible que en el proceso organizativo, la capacitación es importante para lograr la funcionalidad, fortalecimiento y consolidación de la organización; por lo tanto, se debe tener presente que esta capacitación se impartirá en todo el proceso de grupo, sin embargo, inicialmente deberá intensificarse, tomando en cuenta todos aquellos aspectos que a organización se refieren, de manera que la capacitación sea simultánea para lograr la integración grupal.

Después de haber impartido una amplia capacitación, se pensará en la organización formal, dando orientaciones respectivas para elegir la Junta Directiva que estará integrada por los miembros que sean electos por mayoría de votos, quedando la organización constituida legalmente de conformidad con los criterios que establece la Legislación vigente para estructurarse y funcionar con legalidad. Posteriormente, se les hace comprender la importancia de contar con un reglamento, de manera que los asociados conozcan sus deberes, derechos, obligaciones, etc.

Este material puede ser elaborado juntamente con la Directiva o se presenta un proyecto sencillo para que sea comprendido y luego se discutirá para su aprobación.

d) Planificación: Otra etapa importante en el proceso de trabajo es la planificación de las actividades a realizar.

En la planificación, es conveniente tomar en cuenta la participación de la organización a través de sus representantes, decidiendo cuáles son los problemas que se deben resolver de inmediato, expresando las necesidades e intereses colectivos y eligiendo las actividades y/o proyectos a realizar. El Trabajador Social proporcionará orientación para resolver y satisfacer dichos problemas y necesidades, esta orientación servirá además para que se tomen en cuenta aquellos elementos que sean necesarios cambiar y que requieren de atenciones particulares.

La planificación elaborada en forma democrática y participativa evita la imposición y el paternalismo, dando resultados satisfactorios porque es la misma comunidad la que manifiesta sus opiniones, decisiones y expectativas. Importante es señalar que para lograr eficacia en los planes, estos deben elaborarse con claridad en cuanto a las acciones a realizar, para que los objetivos sean alcanzados y lograr las metas deseables. Se trata pues, de elaborar instrumentos útiles y eficaces en el desarrollo del trabajo comunitario.

e) Capacitación: De acuerdo a la naturaleza del grupo se impartirán conocimientos específicos de su interés y darles oportunidad para que obtengan nuevos conocimientos, en este caso es indispensable impartir capacitación sobre aspectos sociales, tecnológicos, empresariales

y crediticia, aprovechándose además, para impartir capacitación integral que contribuya a elevar el nivel socio-económico de los integrantes, así también, para que comprendan que además de sus actividades grupales pueden realizar actividades de mejoramiento comunal, mediante la unificación de esfuerzos.

f) Fortalecimiento de la Organización: Después de lograda la realización de las fases anteriores, esta fase se aplicará para:

- Incrementar la organización con el ingreso de nuevos miembros.
- Realimentar las fases anteriores.
- Lograr la consolidación de la organización, hasta que sea capaz de lograr por sí misma los objetivos y metas propuestas.

2. Implementación y Funcionamiento de la Empresa:

La implementación y funcionamiento de una empresa es primordial para el artesano de Santa Rita, Salcajá, quien se ha iniciado con los conocimientos que ha aprendido en la actividad artesanal que desarrolla a lo largo del tiempo (forma empírica). Elabora cortes típicos en su taller artesanal, sin controles de ninguna índole, sin conocimientos empresariales en un trabajo desordenado, sin conocimientos básicos en el área de administración, etc.

Por estas razones y muchas más, es necesario que el artesano encuentre las formas adecuadas para hacer producir su negocio que le permita obtener ganancias para el sostenimiento de su familia y vivir en mejores condiciones.

El estudio efectuado, dio los parámetros para sugerir que el tipo de empresa que permitirá el despegue económico del artesano, es la

microempresa, entendiéndose como "una unidad productiva de tamaño reducido, en la cual el microempresario y muchas veces su familia, aportan el capital primario de inversión, participando directamente en el proceso de producción". 26/

En tal sentido, el trabajo seguiría siendo individual, con la diferencia que la microempresa estaría ligada a la organización socio-económica para recibir el apoyo en todos aquellos aspectos de orden social, económico y crediticio, así como en la comercialización de los productos, evitándose con ello los intermediarios acaparadores que a diario acumulan riqueza a su favor.

Al hablar de comercialización, la Junta Directiva de la organización sería la encargada de buscar el mercado adecuado sea el público o consumidor con necesidades y/o deseos específicos de comprar.

Dada la importancia que tiene la búsqueda de un mercado estable, en este caso se recomienda hacer las negociaciones con la Cooperativa Artesanal del municipio, con la Federación ARTEXCO u otras a nivel nacional, asegurando con ello ventajas al productor, para evitar que la producción continúe en manos del comercio.

Merece importancia mencionar que a la fecha el artesano no ha logrado tener calidad de pequeño propietario, entendiéndose a "aquellas personas que dedicadas a una actividad económica, ya sea agrícola,

26/ Asociación para el Desarrollo Comunitario, ADESCO. Manual para Promotores Sociales, Departamento de Formación, Capacitación y Departamento de Divulgación. Guatemala, 1987. Pág. 157.

industrial, artesanal, comercial y de servicio; en mínima escala, su producto o más ampliamente su productividad, le permite pagar el costo de su subsistencia personal y familiar, sus costos de producción, sus gastos de operación y después obtener un margen de utilidad que le permita desarrollar o ampliar su unidad económica básica". 27/

Con lo anterior, se identifica al artesano de Santa Rita, como un asalariado dependiente, al servicio del capitalista comercial, practicando relaciones de producción mercantilista, puesto que el trabajo que desarrolla es en función a una economía de subsistencia, los gastos los cubre con el dinero que obtiene de la venta de su producto, sin margen a obtener ganancias que le permitan mejorar sus condiciones de vida y de su familia, el artesano pues, se desenvuelve en un círculo vicioso, que, por no perder la herencia cultural, costumbres o tradiciones, mantiene latente esta actividad, "productiva para el intermediario y/o comerciante".

a) Etapas a Desarrollar en la Implementación y Funcionamiento de la Microempresa en Santa Rita, Salcajá:

Dado a la naturaleza del trabajo que realiza el artesano, las etapas que se describen son un complemento para la implementación y funcionamiento de la microempresa, tomando en cuenta que el artesano viene desarrollando desde hace varios años, una actividad productiva relacionada con aspectos empresariales, por lo tanto, se pretende dar las orientaciones en cuanto a organización y funcionamiento efectivo de su negocio que estará respaldado a través de la microempresa.

27/ Alvarado Cacacho, Gerardo Antonio. Zacualpa, Posibilidades de Desarrollo. Tesis de Graduación, Facultad de CC. Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1973. Pág. 35.

Es oportuno hacer mención que las actividades específicas las orientará directamente el técnico o extensionista empresarial, quien es una persona con habilidades, aptitudes y conocimientos, y su función será la de contribuir a la identificación y solución de problemas de tipo empresarial, contando con el apoyo del Trabajador Social para ejecución del proceso. Así también, se involucrará el artesano productor, para que en forma conjunta se desarrollen las etapas siguientes.

-Investigación y Diagnóstico: La investigación se hará directamente en el taller artesanal para recopilar información en cuanto a problemas, necesidades, intereses, expectativas, etc., relacionadas con aspectos empresariales, así también se detectará la posibilidad de diversificar y ampliar la producción, mejorar la tecnología, planteamiento de proyectos y priorización, simultáneamente se investigarán otros aspectos que el técnico considere importantes. Con los insumos obtenidos se procederá a elaborar el Diagnóstico en forma participativa con la finalidad que el artesano tome conciencia de su realidad para transformarla. Se sugiere que el diagnóstico contenga los contenidos siguientes:

- Antecedentes
- Objetivos
- Metas
- Organización (estructura del taller artesanal)
- Mercadeo
- Producción
- Participantes
- Finanzas y control
- Expectativas
- Conclusiones
- Recomendaciones

También pueden agregarse otros contenidos, que a juicio del especialista sean necesarios.

-Promoción y Registro: Es muy importante realizar una efectiva labor de promoción y convencimiento en el sector artesanal a efecto de que adquieran conciencia de la importancia de desarrollar su potencial artesanal y capacidad productiva, a través de la microempresa.

Posteriormente la organización socio-económica registrará al artesano con la categoría de microempresario a quien se le brindará el apoyo técnico, logístico y financiero de conformidad con su necesidades, éste a su vez, se regirá al reglamento interno.

-Capacitación: Es necesario impartir capacitación al sector artesanal, en aspectos relacionados al funcionamiento y desarrollo de la microempresa. Entre otros contenidos, se sugiere tomar en cuenta los siguientes: producción, tecnología, créditos, comercialización, administración financiera contable, organización, desarrollo empresarial, etc.

Por otra parte, es recomendable que la capacitación tenga un seguimiento durante el proceso de trabajo, de manera que se capacite constantemente al artesano tomando en cuenta sus intereses y necesidades. Los eventos de capacitación se pueden realizar a través de cursos, seminarios, talleres, etc.

-Implementación y Funcionamiento de la Microempresa: La microempresa funcionará en el taller artesanal de cada artesano, diferenciándose del trabajo que anteriormente venía realizando, por lo siguiente:

- Contará con apoyo de la organización socio-económica artesanal
- Acceso al crédito, capacitación y tecnología
- Ampliación del mercado
- Diversificación de la producción
- Mejoramiento en el nivel de vida familiar
- Aumento en la producción
- Eficiencia en la comercialización
- Aumento de sus niveles de ingreso
- Facilidad para la compra de la materia prima y otros elementos productivos
- Realizará un trabajo ordenado y sistematizado a través de un plan

-Supervisión y Evaluación: Se recomienda que esta etapa se haga en forma conjunta, entre el técnico empresarial, Trabajador Social, artesano y comisión asignada por la organización y consiste en conocer el avance de las actividades, eficiencia y deficiencia, problemática empresarial, etc. Por esta razón se debe realizar en el área de producción.

De los resultados obtenidos, se elaborará el informe correspondiente presentándolo a la Junta Directiva para su análisis y efectuar las medidas correctivas necesarias, para tal caso se tomarán en cuenta las discusiones conjuntas.

Por otra parte, cabe mencionar que para emprender acciones legales la microempresa deberá inscribirse en el Registro Civil y en la Administración de Rentas de Quetzaltenango para obtener la patente correspondiente y el pago de los impuestos, y para reclamar la exoneración a la que tienen derecho, según la ley.

Se estima pues, que con el surgimiento de la microempresa, el artesano se estará proyectando hacia el desarrollo integral, personal, familiar y comunitario, solucionando los problemas más urgentes. Este proceso de trabajo será gradual y progresivo, practicando conocimientos para escalar hacia otro tipo de empresas, tales como: pequeña y mediana empresa, empresas asociativas, cooperativas artesanales, etc., por lo tanto, es aconsejable que se organice de lo simple a lo complejo, de lo particular a lo general, para adquirir experiencias enriquecedoras al trabajo colectivo.

C. INTERVENCION PROFESIONAL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL SECTOR ARTESANAL:

El campo de acción en el que se ejerce la profesión, está en correspondencia a la estructura social guatemalteca caracterizada por la existencia de sectores poblacionales con ingresos bajos, desempleados y sub-empleados, imposibilitados de satisfacer el nivel mínimo de sus necesidades básicas.

El Trabajador Social al intervenir a nivel individual, grupo o comunidad se encuentra que los sujetos de acción provienen de diferentes sectores poblacionales, entre éstos están: los artesanos, obreros agrícolas, trabajadores asalariados integrantes de capas medio urbanas (áreas marginales).

Por otra parte, merece importancia indicar que la incorporación del quehacer profesional en el sector artesanal, ha sido bastante reducida, lo que ha llevado a muchos colegas a no estar seguros de sus funciones específicas.

Lo anterior, se comprobó a lo largo de veinte años de trabajo en

el área comunitaria, notándose la ausencia del Trabajador Social, quien es sustituido por el Promotor Social, Promotor o Extensionista Empresarial, a quienes, la institución donde laboran, les atribuye funciones específicas a la profesión, relacionadas a organización social, desarrollo integral comunitario, etc.

Sin subestimar la participación de los promotores, a quienes se les reconoce por su entrega de trabajo, mística y experiencia práctica que adquieren del contacto directo con la población y del conocimiento cotidiano de la realidad, ellos no tienen capacidad técnica para desarrollar un trabajo con fundamentación teórico-metodológica, sobresaliendo lo empírico en la realización de sus actividades.

Lo anterior, sirva de reflexión para reconocer que el Trabajo Social tiene un papel imprescindible en el proceso de desarrollo, teniendo una función esencialmente concientizadora y dinamizadora para promover y orientar los cambios estructurales de nuestra sociedad.

Por lo tanto, es recomendable que la profesión esté más vinculada y se inserte al progreso y desarrollo del sector artesanal a fin de lograr cambios sustanciales que coadyuven en beneficio personal, familiar y colectivo.

En consecuencia, le corresponde al Trabajador Social aprovechar con eficiencia los espacios profesionales en la institución donde presta sus servicios, a fin de que se valore el trabajo profesional y se le reconozca como tal. Así mismo debe aprovechar su quehacer para apoyar técnicamente todas aquellas actividades que tengan como propósito elevar el nivel socio-económico de la población mayoritaria.

I. Funciones del Trabajador Social en el Campo Artesanal: Los conocimientos teórico-técnico-metodológicos adquiridos en la formación académica, le permiten al Trabajador Social realizar sus funciones en diferentes áreas de intervención social, tales como: salud, comunitaria, educación, seguridad, economía, etc., así como desenvolverse en diferentes niveles operativos como técnico administrativo o técnico operativo de programas comunitarios.

Independientemente de donde se encuentre ubicado el Trabajador Social, lo importante es que se involucre en los problemas, intereses y necesidades de la población, conozca la realidad concreta y desarrolle acciones basadas en la filosofía y principios del Trabajo Social.

En este sentido, se abordarán específicamente las funciones que a juicio de la sustentante y por experiencias vivenciales, deberá realizar el Trabajador Social con el sector artesanal, tomando en cuenta fundamentalmente, las exigencias de la realidad, así como las políticas, filosofía y objetivos institucionales para obtener oportunamente apoyo en la ejecución de su plan de trabajo.

a) Funciones Básicas a Nivel Técnico-Administrativo: En este nivel se toman las decisiones para la organización, administración y formulación de programas comunitarios, por lo tanto se recomienda que el Trabajador Social realice las siguientes funciones:

- Proporcionar directrices y lineamientos técnicos para la ejecución del proceso de desarrollo integral comunitario, con énfasis en la organización social y empresarial.
- Proponer estrategias adecuadas para la elaboración de un anteproyecto de política artesanal, que contenga básicamente el

componente de organización social y empresarial.

- Participar en la elaboración del plan general de trabajo institucional, aportando sus conocimientos y sugerencias para incluir acciones relacionadas al desarrollo socio-económico de la población atendida.
- Promover y coordinar con otros profesionales, actividades que impulsen el desarrollo socio-económico del artesano, en las que se persiga mejorar su producción y su calidad de vida.
- Orientar y capacitar al personal ejecutor en la aplicación del proceso de desarrollo integral comunitario, con énfasis en la organización social y empresarial.
- Supervisar y evaluar las acciones a nivel comunitario, relacionadas a organización social y empresarial, con el fin de apoyar y orientar el trabajo que se realiza.
- Identificar y movilizar los recursos inter e intrainstitucionales para apoyar actividades y/o proyectos sociales y empresariales.

b) Funciones Básicas a Nivel Técnico Operativo (Ejecutor): A nivel comunitario el Trabajador Social tiene un campo amplio para desenvolverse en su quehacer profesional, por lo tanto se recomienda realizar las funciones siguientes:

- Investigar y conocer la realidad de la comunidad donde se desenvuelve el artesano, tomando en cuenta sus características generales, aspectos organizativos, problemática comunitaria y otros aspectos que enriquecerán el trabajo comunitario.
- Desarrollar con el sector artesanal el proceso de desarrollo integral comunitario, en sus diferentes etapas: investigación, promoción, organización, coordinación, ejecución, supervisión y evaluación.
- Elaborar su plan de trabajo que responda a las exigencias de la realidad.

- Capacitar y brindar asistencia técnica al sector artesanal en aspectos organizativos, y otros, de acuerdo a sus intereses.
- Orientar al artesano en la identificación, formulación, ejecución y evaluación de actividades y/o proyectos sociales y productivos.
- Orientar al sector artesanal en la identificación y movilización de recursos locales y extra locales.
- Priorizar conjuntamente con los artesanos los problemas a resolver, arribándose a la toma de decisiones.
- Coordinar con otros técnicos y/o profesionales el trabajo comunitario que se realiza.
- Detectar la obtención de recursos y asesorar a los artesanos para su búsqueda con organismos públicos y privados.

Se considera que el desarrollo de las funciones básicas facilitan la realización de acciones integrales y permanentes, así como la comunicación, relación directa y diálogo participativo con el sector artesanal. Se estima también que estas funciones abren el espacio profesional para la realización de actividades y/o proyectos a nivel comunitario, involucrando al artesano productor de manera que encuentre las soluciones adecuadas para los problemas que enfrenta.

C O N C L U S I O N E S

1. La actividad económica principal de los habitantes de Santa Rita, Salcajá, es la artesanía textil, controlada y explotada por el intermediario de Salcajá, beneficiario de la fuerza de trabajo del artesano productor. La agricultura es actividad complementaria y su insuficiente producción es a causa de la injusta distribución de la tierra y la tecnificación rudimentaria que se practica.
2. El artesano afronta problemas de orden interno y externo, producto del sistema económico-social en que se desenvuelve. Esta problemática se acentúa esencialmente en el bajo nivel económico, causa determinante del bajo nivel educativo, falta de salud, vestuario, vivienda inadecuada, alimentación deficitaria y muchos problemas más que ponen de manifiesto la pobreza y atraso del campesino guatemalteco.
3. La actividad artesanal textil de Santa Rita, es realizada por artesanos pobres, quienes se ven afectados por el proceso de comercialización a través del capitalista comercial que se aprovecha de ellos por no tener recursos económicos para ampliar su producción y buscar otros mercados, y por la necesidad que tienen en vender y adquirir dinero inmediato para la compra de materia prima y otros productos necesarios.
4. En Santa Rita, se carece de una organización socio-económica artesanal que solucione la problemática existente y que respalde legalmente las acciones artesanales. Este tipo de organización es indispensable en la comunidad, porque el artesano se vincula

CONCLUSIONES

directamente al trabajo individual, por su bajo nivel de conciencia sobre las ventajas y beneficios que reporta el proceso organizativo.

5. El sector artesanal de Santa Rita, no cuenta con las orientaciones del Trabajador social, siendo necesaria y esencial la intervención profesional para contribuir al proceso de transformación de la realidad, mediante la realización de acciones de promoción y organización social.

R E C O M E N D A C I O N E S

1. Se considera que corresponde a los Ministerios de Agricultura, Economía y Educación, a través de sus diferentes dependencias, a los Consejos de Desarrollo a nivel Municipal y Departamental y organizaciones privadas con proyección comunitaria, realizar acciones coordinadas en la comunidad de Santa Rita, tendientes a mejorar las actividades económicas artesanales y agrícolas que se desarrollan, para contribuir a mejorar el sistema de vida de sus habitantes.
2. Para contrarrestar la problemática que afronta el artesano rural, se recomienda a técnicos y profesionales que participan en Programas de Proyección Social, atender las necesidades prioritarias de dicho sector, coordinando recursos y esfuerzos conjuntos para apoyar la realización de actividades y/o proyectos productivos.
3. Es indispensable que las instituciones, tales como: INACOP, INTECAP, ARTEXCO, el Proyecto de la Pequeña Empresa con sede en Quetzaltenango y otras afines, proporcionen orientación técnica y capacitación social, tecnológica y empresarial, y promuevan la implementación y funcionamiento de la MICROEMPRESA como Unidad Autogestiva, a efecto de que el artesano organice y administre adecuadamente su trabajo; y solicitar concretamente a BANDESA y el Banco de Desarrollo Empresarial, créditos artesanales con intereses bajos para la comercialización de los productos a nivel nacional e internacional.
4. Se recomienda a las instituciones de servicio que promueven

organizaciones comunitarias, contemplar dentro de sus planes de trabajo, la atención al sector artesanal de Santa Rita, con el fin de orientarlos técnicamente y capacitarlos en la integración y formación de la organización socio-económica artesanal, y guiarlos en forma conjunta a la toma de conciencia de sus verdaderos problemas para buscarles las soluciones adecuadas, contribuyendo al bienestar auténtico y colectivo.

5. Se considera que los estudiantes que realizan su Ejercicio Profesional Supervisado de las Escuelas de Trabajo Social de Quetzaltenango y Guatemala de la Universidad de San Carlos de Guatemala, y profesionales que se desenvuelven en el campo de promoción y organización social, deben planificar la ejecución de acciones sistematizadas, dirigidas al sector artesanal, que tengan como finalidad lograr un cambio de mentalidad, actitud y comportamiento de las personas para lograr su participación consciente y organizada en el proceso de desarrollo socio-económico.

B I B L I O G R A F I A

1. ALVARADO TZORIN, Jorge Antonio. Participación Femenina para el Desarrollo Integral Comunitario. Tesis de Graduación, Centro Universitario de Occidente. División de Humanidades y Ciencias Sociales, Carrera de Trabajo Social Rural, USAC. Quetzaltenango, Julio de 1987. Pp. 72.
2. ALVARADO CACAHO, Gerardo Antonio. Zacualpa. Posibilidades de Desarrollo. Tesis de Graduación, Facultad de Ciencias Económicas, USAC, 1973. Pp. 35.
3. ANDER-EGG, Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. 8a. Edición, Editorial El Ateneo, S.A. México, 1982. Pp. 390.
4. ASAMBLEA NACIONAL CONSTITUYENTE. Constitución Política de la República de Guatemala, 31 de Mayo de 1985. Guatemala, C.A. Pp. 29.
5. ASOCIACION PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO. ADESCO. Manual para Promotores Sociales. Departamento de Formación, Capacitación y Departamento de Divulgación. Guatemala, 1987. Pp. 157.
6. BAENA PAZ, Guillermina. Manual para Elaborar Trabajos de Investigación Documental. Primera Parte. Editorial Dirección General de Publicaciones de la Universidad Nacional Autónoma de México, 3a. Edición, México, 1977 (Colección Técnica No. 7). Pp. 59.
7. BORIZOV, Zhamin Makarova. Diccionario de Economía Política. Ediciones Quinto Sol, S.A. Pp. 143.
8. CAMPOSECO M., José Balbino. Artesanías Populares de Guatemala (Breves Apuntes Históricos). Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Artesanías Populares. Guatemala, C.A. Año 1985. Pp. 7.
9. DAVILA TUN, Albertina de Jesús. La Política Estatal de Atención Comunitaria y su Influencia en el Desarrollo Rural en Guatemala. Tesis de Graduación, Licenciatura en Trabajo Social, USAC. Quetzaltenango, 1991. Pp. 30.
10. DE ESPINO, María del Carmen. Diagnóstico del Contexto Social sobre la Aldea Santa Rita del Municipio de Salcá. 1985. Pp. 5.

11. DE GENG ARRIOLA, Olga. Los Tejedores de Guatemala y la Influencia Española en el Traje Indígena. 1a. Edición, 1991. Pp. 13.
12. DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y TESIS. La Pobreza. Escuela de Trabajo Social, USAC. Revista de Trabajo Social No. 12, 1992. Pp. 54.
13. DIAZ ARGUETA, Julio César. La Metodología de la Promoción Social. Tesis de Graduación, Licenciatura en Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social, USAC. Guatemala, 1987. Pp. 132.
14. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Ministerio de Economía, IX Censo de Población y IV de Habitación, 1984. Pp. 215.
15. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. Ministerio de Economía. I Censo Artesanal, 1978. Pp. 126.
16. DIRECCION DE DESARROLLO DE LA COMUNIDAD. Departamento de Artesanías. Qué es Artesanía. Apuntes mimeografiados. Guatemala, 1985. Pp. 2.
17. GALL, Francisco. Diccionario Geográfico de Guatemala. Tomo III. Guatemala, C.A. 1983. Pp. 166.
18. HARNECKER, Marta. Conceptos Elementales del Materialismo Histórico. Primera Edición, 1977. Pp. 69.
19. LARA FIGUEROA, Celso A. Cultura, Artes Populares e Historia en Guatemala. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Tierra Adentro 12, 1991. Pp. 97.
20. LOPEZ BATZIN, Marta Juana. Estudio Etnográfico de las Payas de Patzún, Chimaltenango. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Tierra Adentro 10. Guatemala, 1991. Pp. 19.
21. LOPEZ LOPEZ, Agustín. Tejeduría Artesanal. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Tierra Adentro 12, 1991. Pp. 97.
22. LUJAN MUÑOZ, Luis. Legislación Protectora de los Bienes Culturales de Guatemala. Consejo Nacional para la Protección de la Antigua Guatemala, Instituto de Antropología e Historia. Guatemala, C.A., 1974. Pp. 127.

23. MIRANDA OROZCO, Nuvia Elizabeth. Importancia de la Capacitación en Organizaciones de Desarrollo Comunal. Quetzaltenango. Tesis de Graduación, USAC, 1985. Pp. 22.
24. MORALES, Liliana. La Artesanía del Cobre en Chinautla. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Guatemala, 1984. Pp. 14.
25. MORLEY, Sylvanus G. La Civilización Maya. Fondo de Cultura Económica, Quinta Edición. México, 1975. Pp. 45.
26. OFICINA MUNICIPAL. Ministerio de Desarrollo Urbano y Rural. Libro de Actas, Folios 3 y 4, Acta No. 02-92, Marzo de 1992.
27. RODRIGUEZ ROUANET, Francisco. Breve Introducción al Estudio de las Artesanías. Subcentro Regional de Artesanías y Artes Populares. Colección Artesanías Populares 4, Segunda Edición. Guatemala, 1985. Pp. 11.
28. ROSENTAL, M.M. y P.F. IUDIN. Diccionario Filosófico. 16 de Junio de 1979. Pp. 300.
29. ULBAN FAJARDO, Juana del Tránsito. La Participación de la Mujer Obrera en el Sector Industrial. Escuela de Servicio Social, IGSS-USAC, 1976. Pp. 11.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central